

# DIMENSIÓN

CUADERNOS DE IMPULSO Y PENSAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

6

CIUDAD DE MÉXICO

MARZO DE 2016

## JUSTICIA Y PAZ, PRÁCTICAS QUE FORMAN PERSONAS, PERSONAS QUE TRANSFORMAN EL MUNDO

UNA APORTACIÓN DE LA  
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR Y FORMACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE  
A LA SOCIEDAD



*De la Salle*  
ediciones

# DIMENSIÓN

CUADERNOS DE IMPULSO Y PENSAMIENTO  
DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

6

CIUDAD DE MÉXICO  
MARZO DE 2016

JUSTICIA Y PAZ, PRÁCTICAS QUE  
FORMAN PERSONAS,  
PERSONAS QUE TRANSFORMAN EL MUNDO

UNA APORTACIÓN DE LA VICERRECTORÍA  
DE BIENESTAR Y FORMACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD LA SALLE A LA SOCIEDAD.

Documento elaborado colectivamente por la  
Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Bienestar y Formación

Mtro. Juan Carlos Flores Bernal  
(Compilador)

Mtro. José Manuel Noriega Gironés, *fsc*

Mtra. María de la Luz Morales Pagaza

Mtra. Raquel Elías Hernández

Mtro. José Téllez Elías

Mtra. Ana Patricia Carvajal Córdova

Lic. Fernando Durazo Vargas

Mtro. Juan Miguel Díaz Flores

Mtro. Ricardo Alberto Rodríguez Villanueva

Mtro. Arturo Andrés Aparicio Hernández

Lic. Haidé Negretti Rodríguez

Lic. Francisco Fabián Alcaraz Álvarez

Mtro. Omar Osorio Quiñones

Mtro. Jorge Hernández Muñoz

El contenido conceptual de esta publicación es desarrollado con base en la función, objetivos y misión de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación de la Universidad La Salle. En caso de ser utilizado como apoyo documental, deberá citarse la fuente.



Editorial Parmenia  
Carlos B. Zetina 30  
Condesa, 06140  
Cauhtémoc,  
Ciudad de México



Formación: Berenice Ángeles Zúñiga  
Producción y distribución: Irma Rodríguez Vega  
Dirección editorial: Manuel Javier Amaro Barriga  
Cd. de México, marzo de 2016



## Índice

<b>Introducción</b>	5
<b>I Vicerrectoría de Bienestar y Formación, una propuesta hacia la integralidad de la persona</b>	
1.1 Vicerrectoría de Bienestar y Formación, una comunidad educativa para la justicia que genere ámbitos de paz; un diagrama reflejo desde el Modelo Educativo de la Universidad La Salle	7
1.2 Dimensiones de la Persona, un ciclo de interioridad y alteridad	8
1.3 Impacto en la formación de una comunidad universitaria en búsqueda de la justicia y en la vivencia de la paz	9
<b>II Formación cultural, sensibilidad y acción en la práctica de la justicia y la construcción de la paz</b>	
2.1 Conocimientos y saberes de la acción: potencial creativo para la vivencia de la justicia, en la valoración estética y humana de la paz	11
2.2 Creatividad para vivir la justicia, sustentabilidad para establecer la paz, prácticas en la formación cultural	14
2.3 El perfil de la formación cultural como garante del saber convivir	24
<b>III La formación en la solidaridad, en la armonía social, en el liderazgo y en la espiritualidad para la construcción de un futuro esperanzador</b>	
3.1 Saberes de la acción: la interrelación como camino a la justicia	25
3.2 El perfil del universitario como persona autónoma, constructora de ambientes colaborativos y promotora del diálogo	26
3.3 Construcción de un futuro esperanzador: capacidad de vivir la justicia y suscitar la paz	30

<b>IV Una vida saludable, cauce de una vida justa y pacificadora</b>	
4.1 La prevención como elemento fundamental en la construcción de una cultura de la justicia y la paz	34
4.2 Valoración de la dignidad de la persona desde la confianza en sí mismo y en el prójimo	35
4.3 El impacto social de una vida sana en la responsabilidad consigo mismo y con el entorno	37
<b>V Formación en la justicia y la paz desde la templanza del carácter en el deporte y en las actividades físicas</b>	
5.1 Cribar la vivencia de la justicia y la paz, momento crucial de las actividades físicas y deportivas	43
<b>Conclusión</b>	45
<b>Bibliografía</b>	46

## Introducción

La realidad de la sociedad mexicana, al igual que en Latinoamérica y algunos países del resto del mundo, enfrenta una grave crisis en materia de justicia y paz; independientemente de los acontecimientos soslayados en los medios de comunicación y en las redes sociales, es un hecho que bastan las publicaciones de los últimos años para percibir la necesidad de reflexionar y asumir un compromiso en esta materia.

Múltiples esfuerzos circundan el vacío de justicia en la práctica social y el ámbito de violencia e inseguridad que esto genera, sin embargo, no es posible escatimar recursos ni tiempo respecto a una situación de la cual dependen la vida de no pocas personas y la armonía de la sociedad entera; la falta del ejercicio de la justicia en nuestro país, como en el mundo, es menoscabo de la paz y es atisbo de la limítrofe hacia el caos y la ingobernabilidad. La Universidad La Salle México forma parte de la Ciudad de México y no es posible que ni en el pensamiento, ni en la acción se encierre en el hermetismo de una esfera de protección, por el contrario igual que todo centro educativo inspirado en el humanismo cristiano se espera que su presencia, sus procesos de investigación y su capacidad de extensión ponderen el estatuto de la gama de los valores sociales, en especial la justicia y la paz, que escrutan la calidad de las relaciones humanas y la dignidad que se le otorga a la persona en las operaciones habituales.

No basta con el ejercicio legislativo o penal de la sociedad mexicana, pues está confirmado que las mismas prácticas institucionales pueden estar mezcladas con la corrupción, la complicidad o la indiferencia que agrava la ausencia de justicia y el estado de inseguridad, es necesaria la unión de fuerzas para hacer real una sociedad que garantice el desarrollo de las capacidades básicas de los individuos así como el respeto a sus derechos fundamentales. Los centros de educación y, sobre todo, los dedicados al nivel superior tienen la demanda de los ciudadanos de una participación concreta y de calidad en lo que a este tema se refiere; la universidad puede ser un espacio que construya las condiciones necesarias para hacer emerger con vitalidad la justicia y la paz en las relaciones humanas, por ejemplo en la estipulación y el fomento de una cultura de paz, fundamentada en la plataforma de las prácticas de la justicia.

La Universidad La Salle, en el carisma que dinamiza y vigoriza sus funciones, colabora significativamente en la implementación real de estos valores, tanto en los programas académicos con los que forma el intelecto y la práctica profesional de sus integrantes, así como con los proyectos de solidaridad y de sensibilización para la mejoría de las circunstancias de vida de la sociedad mexicana. No obstante, el encarecimiento de la situación mexicana respecto de la violencia, la inequidad, los bajos salarios, la represión, la extrema pobreza y la falta de libertad en la comunicación hacen impostergable una expresión que enfatice la formación que reciben los estudiantes como un proceso integral de la persona, que en todas sus dimensiones: académica, social, cultural, física y deportiva, en el impulso de su vida, en el liderazgo juvenil y en el crecimiento espiritual, pueda garantizar la madurez y el sentido humano necesarios para comprometer el ejercicio de su profesión a favor de la justicia y la paz en la sociedad en la que vive.

El objetivo de este documento es presentar una aproximación de la práctica en la formación de la justicia y la paz en la Universidad La Salle México, desde la función, la constitución y la proyección de la Vicerrectoría de Formación, con la sólida convicción en las palabras de San Juan Bautista De La Salle: “Es necesario, asimismo, que los exhorten a obrar el bien y a ejecutar las acciones virtuosas de que son capaces... Procuren que se conformen con las enseñanzas del Señor cuando nos ordena amar a los enemigos y hacer bien a quienes perjudican, persiguen y calumnian, muy lejos de devolver mal por mal e injurias por injurias, y vengarse.” (MR 202.2)

## **I Vicerrectoría de Bienestar y Formación, una propuesta hacia la integralidad de la persona**

### **1.1 Vicerrectoría de Bienestar y Formación, una comunidad educativa para la justicia que genere ámbitos de paz; un diagrama reflejo desde el Modelo Educativo de la Universidad La Salle**

En el centro de la comunidad educativa que forma la Universidad La Salle México se encuentra la misión, que la dota de razón de ser y de operación, que enuncia: “comprometida con la formación de profesionales, solidarios y participativos, capaces de ser agentes de cambio en el entorno local y global, para y desde los más desfavorecidos, a través de la búsqueda de la verdad para construir una sociedad más justa y fraterna”. De tal manera que el tema de estas líneas se justifica por sí solo, al ponderar el peso de la misión de la institución lasallista, es decir, la búsqueda de la justicia y la paz se localiza en la médula de la esencia universitaria, le compete como atributos esenciales.

Para dar respuesta a esta misión la Universidad constituyó dos áreas fundamentales, la Vicerrectoría Académica, con su condición y tareas específicas, y la Vicerrectoría de Bienestar y Formación, centro universitario de formación integral que responde al compromiso institucional de ofrecer un desarrollo exhaustivo del universitario, abriendo una gama de posibilidades en la apropiación de las capacidades que como ser humano puede influir en su entorno local y global. La Vicerrectoría de Bienestar y Formación asume la responsabilidad de formar en una vertiente de los saberes teóricos, pero sobre todo en la adquisición de conocimientos y saberes de la acción, más aún, en la incorporación personal y comunitaria de los valores. De allí que la educación en la justicia y la paz encuentre en las prácticas de este semillero, un referente obligado y un campo de innovación y proyección externa.

Una forma consecutiva de presentar el que hacer de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación respecto de la formación de la justicia y la paz en la comunidad educativa es siguiendo los lineamientos institucionales establecidos por el Modelo Educativo de la Universidad La Salle. Así, cada una de las dimensiones que integran a dicha área universitaria, están en concordancia clara frente a las categorías graficadas en los tipos de saberes y conocimientos, además los programas y proyectos ofrecidos en las acciones, tienen como estereotipo las capacidades enlistadas en el perfil de egreso.

Conforme al perfil de egreso estipulado, es posible apuntar el siguiente cuadro como aproximación a las capacidades a desarrollar en el conjunto de coordinación que forman la Vicerrectoría de Bienestar y Formación y que colaboran en la formación de la justicia y de la paz:

**Cuadro esquemático: capacidades y valores desde el perfil de egreso**

Formación en:	Asesoría a grupos Estudiantiles	Formación cultural	Impulso y vida estudiantil
<b>Justicia</b>	Diálogo Manejo de conflictos Capacidad de adaptación Liderazgo Persona autónoma Equidad	Control de emociones Responsabilidad Ejercicio de la libertad Perspectivas integradoras	Autoconocimiento Redescubrimiento y contacto con los valores Problematizar su entorno



<b>Paz</b>	Visión esperanzadora Desapego	Veracidad Valorar sus orígenes	Reconocimiento de la dignidad de la persona
<b>Formación en:</b>	<b>Actividades físicas y deportivas</b>	<b>Pastoral universitaria</b>	<b>Desarrollo social y comunitario</b>
<b>Justicia</b>	Constancia Disciplina Resiliencia Manejo de conflictos	Servicio Sentido de fraternidad Formación en el silencio Meditación Oración Solidaridad	Búsqueda del bien común Persona propositiva Vivencia de la ética Manejo de prejuicios Armonía social
<b>Paz</b>	Diálogo	La apertura al otro Empatía	Futuro esperanzador en su entorno

El flujo de programas y proyectos de cada coordinación genera una fuerza de impacto sobre los universitarios que marca el cumplimiento del compromiso de la Universidad La Salle con la sociedad respecto a la formación en valores.

## 1.2 Dimensiones de la Persona, un ciclo de interioridad y alteridad

Desde el enfoque pedagógico del Modelo educativo se desglosa la plataforma del humanismo cristiano que sustenta los distintos procesos que se realizan para el fomento y la adquisición de valores en el trayecto universitario, en orden al cumplimiento de la misión. Desde dicho enfoque, la persona es un principio activo que se anuncia como guía, referente, regulador y meta de las acciones orientadas a la formación integral. Se pondera a la persona como un ser relacional cuyo espíritu la capacita a la Trascendencia como una inclinación que de manera personal puede motivarla al crecimiento de las distintas potencias humanas, así como al ejercicio de una práctica interior que se exprese en un credo concreto. Las capacidades de abstracción y reflexión de la persona están consideradas como las condiciones de posibilidad para la presentación de los proyectos académicos, no obstante, también son facultades que se complementan en los procesos de formación en el desarrollo de la persona ya sea en el ámbito cultural, deportivo, social, de vida saludable o de liderazgo estudiantil.

El Modelo Educativo expresa la capacidad contundente en cada persona de tejer una red de vinculación (Aprender saberes, desarrollar proyectos y compartir capacidades y valores. Modelo Educativo. Universidad La Salle. Ciudad de México, p. 40). En esta línea de acción, la formación en la justicia y la paz para los universitarios establece su confianza en la construcción de un futuro esperanzador, ya que no es el propósito ofrecer una educación individual que se cierre al trabajo comunitario o que permanezca ciega ante la situación de los sectores externos a su contexto, especialmente los más vulnerables; por el contrario, crecer en materia de justicia y paz es un ejercicio notable de alteridad, un proceso de interpelación que gradualmente pondrá la misma profesión como una elección contracultural, pero como un decisivo asentimiento por el humanismo y la hermandad.

Las dimensiones que componen la formación integral son: profesional, espiritual, humanista, social, cultural y física (Reglamento SEULSA, 2010, Art. 22) no obstante, la persona es el punto de coyuntura en el desarrollo de los distintos campos de las potencialidades humanas. De allí que sea conveniente mencionar algunos aspectos de esta unidad sustancial de expresión racional y afectiva; tres elementos, en orden a la dirección del objetivo sería oportuno destacar:

a) La persona tiene una capacidad innata en el aspecto sicosocial: en la gama que compone el espectro de emociones, relaciones interpersonales, aptitudes intelectuales, modelos de conducta, el estado anímico, la disposición moral y los sentimientos, este elemento hace referencia a la fuerza de la condición humana para establecer lazos significativos entre las personas que están en su entorno y constituir espacios armónicos para la convivencia y el desarrollo equitativo y justo.

b) La persona es un trayecto afortunado entre la libertad y la responsabilidad: el ser humano tiene la capacidad de actuar sin coacciones externas, en las mejores condiciones históricas, sin embargo, cualquiera que fuera su espacio y su tiempo, no está exento, en ningún momento de asumir con entereza las consecuencias de sus actos, de allí que la vivencia de la justicia exija en los procesos de formación un apunte subrayado respecto al uso de la libertad y el valor y honestidad de hacer propias las consecuencias de las elecciones tomadas.

c) La persona está llamada a la trascendencia: tanto en su momento histórico, así como en la forma personal de dirigirse a las realidades absolutas, el ser humano es capaz de sobrepasar los límites terrenales y ubicarse ante sí mismo y frente a los otros en una esfera de creencias y prácticas que tienen una connotación social en la expresión ética, pero que también poseen un valor significativo en la percepción interior del individuo y su relación con el Misterio.

d) Los programas que ofrece la Vicerrectoría de Bienestar y Formación no pueden ser ponderados como procesos que repercutan de manera aislada en el ser humano, en un parámetro fragmentado, al contrario, aunque apuntan hacia un sector determinado de la condición humana, son efectivos cuando la persona se considera un todo y es capaz de unir su ejercicio profesional con la riqueza cultural, social, de vida sana, en el liderazgo y en la espiritualidad, como un aporte cualitativo y decisivo en el dinamismo de la sociedad.

### **1.3 Impacto en la formación de una comunidad universitaria en búsqueda de la justicia y en la vivencia de la paz**

Siguiendo las huellas de San Juan Bautista De La Salle y asumiendo las experiencias históricas de los procesos educativos en nuestra sociedad, la Vicerrectoría de Bienestar y Formación coadyuva a los eventos institucionales y suscita acontecimientos significativos para toda la comunidad universitaria con la finalidad de favorecer una visión integral del desarrollo de la persona, así como un sentido fraternal y solidario entre los miembros de la institución. Los actos en los cuales se remarca esta presencia son: Té de Año Nuevo, Encuentro Semestral, Foro Administrativo, Día de la comunidad, Mérito Universitario, Noche Colonial, Semana de la Salud, Semana del Bienestar,

Graduaciones, Encuentro y Foro de Formación Docente, Carrera La Salle, Cátedra Prima, Reconocimientos de Antigüedad y Servicio, Comida de Fin de Año, Navidad en La Salle, Homenajes Institucionales.

Cabe mencionar la importancia que estos actos tienen para impulsar el dinamismo de estudiantes y colaboradores en la Universidad La Salle, ya que inmersos en el flujo de la operación cotidiana se hacen impostergables acontecimientos centrales que rememoran y establecen los pilares que la comunidad lasallista vive y busca en las capacidades personales y en los valores humanos, así como eventos que den respuesta a los sucesos que el mundo y la sociedad local padecen en las circunstancias presentes.

Es posible enumerar cuatro elementos básicos con los que la Vicerrectoría de Bienestar y Formación ilumina los acontecimientos centrales que construyen la institución:

a) Sentido comunitario. En los eventos institucionales la Vicerrectoría de Bienestar y Formación busca favorecer el valor de la unidad y de la paz entre los miembros participantes. Al hacer presente la enunciación evangélica, indivisa manent, sigue este aforismo creando conciencia de que la fraternidad es la respuesta al individualismo y a la indiferencia en la sociedad actual.

b) Proyección social. Hacia los sectores más vulnerables: en los actos significativos, se realiza un esfuerzo considerable para sensibilizar a la comunidad educativa de la capacidad de compartir los bienes con los sectores más vulnerables del país y de poner el alcance intelectual, el desarrollo técnico y la voluntad espiritual al servicio del más necesitado.

c) Fomento de una vida saludable, así como de un bienestar físico y cultural de alcance integral. En coherencia con la misión de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación el propósito es favorecer una visión de desarrollo íntegro del ser humano. Esto invita en distintos acontecimientos a subrayar la importancia de perseverar en el cuidado físico y mental de los integrantes de la comunidad, así como a valorar las riquezas y valores culturales al alcance y formar parte de su creación.

d) Orientación trascendente. En los eventos institucionales, la Vicerrectoría de Bienestar y Formación, mediante el discurso o signos palpables para la comunidad, subraya la finalidad última de las instituciones lasallistas, que es la realización plena de la persona, en comunidad y con referencia a lo absoluto. Esta indicación de los actos hacia lo trascendente responde al carisma fundacional e invita a la institución a un crecimiento interior que faculta una religión fundamental.

## II Formación cultural, sensibilidad y acción en la práctica de la justicia y la construcción de la paz

### 2.1 Conocimientos y saberes de la acción: potencial creativo para la vivencia de la justicia, en la valoración estética y humana de la paz

En las siguientes líneas usted conocerá nuestro trabajo desde la Coordinación de Formación Cultural de la Universidad La Salle Ciudad de México para promover la paz y la justicia por medio de la cultura y las artes.

Como lo dice nuestra denominación institucional, la Coordinación de Formación Cultural hace un énfasis formativo en la estrategia de transformación cultural. Afirmamos que promovemos un cambio positivo a nivel cultural, en la comunidad universitaria, por medio de estrategias formativas que exponemos a profundidad en el siguiente apartado.

Asimismo, en apartados posteriores, compartimos reflexiones de nuestros colaboradores sobre proyectos de arte que influyen en el desarrollo de comunidades en donde **la cultura de paz y la justicia** son relevantes y posibles.

La misión de esta coordinación en la Universidad es reiterar a todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria que somos seres que conviven no sólo por medio de ideas y pensamientos; el mundo sensorial es tan importante como el raciocinio. Nos enfocamos en desarrollar la capacidad de “darnos cuenta” de cómo percibimos y producimos emociones; el conjunto de esas emociones posee un potencial creativo para facultarnos en los ámbitos de la imaginación y el de la capacidad para crear un mundo con valores elaborados y trascendencia.

Buscamos que estudiantes y colaboradores, así como sus familias, vecinos o grupos en contacto con La Salle tengan experiencias estéticas; es decir, aquellas en las que los sentidos son impactados por estímulos artísticos, de modo tal que la persona se interese en conocer más la fuente de dichos estímulos que identificamos como “obra de arte”. No nos parece suficiente generar solamente públicos entusiastas o consumidores de productos culturales –que sin duda ya es un logro positivo e importante– tanto para la economía relativa la industria cultural como para ellos mismos; promovemos que esta experiencia sea una vivencia significativa al tener la oportunidad de experimentar los procesos de creación en el arte y la cultura.

De este modo, sabemos que se desarrollan habilidades relacionadas con el potencial creativo, útil en el sentido cultural para transformar nuestro modo de ser comunidad a formas que nos encaminen a una calidad más alta de vida espiritual, emocional y en términos de relaciones humanas armónicas.

Hemos buscado consolidar un modo de hacer formación cultural y para ello elegimos la educación estética como medio para fortalecer el camino que a diario recorreremos en la búsqueda de un cambio positivo en nuestros estudiantes, colaboradores y sociedad.

Por educación estética se entiende:

La formación que permite a las personas establecer relaciones sensibles y creativas con la realidad, con los otros y consigo mismas... las posibilidades que cada persona tiene y puede llegar a tener para mirar la realidad e inventar modos de trascenderla, y de orientarla hacia formas de vida dignas para todos. (Vieira Zanella, 2007)

Desde este enfoque desplegamos diversas estrategias agrupadas de acuerdo con la población que atendemos. Así, desarrollamos programas de formación en distintas modalidades para estudiantes, en los que la relación pedagógica de calidad y con intenciones educativas significativas es la clave para lograr la formación de nuevas habilidades relacionadas con lo cultural.

Promovemos diversos proyectos artísticos, algunos de los cuales tienen carácter representativo y vinculado con la identidad institucional que llamamos “Grupos Representativos”, donde la cohesión social y el sentido de pertenencia se hacen evidentes y un factor determinante en el valor formativo de esta actividad.

Convocamos al descubrimiento, fortalecimiento y difusión del talento a través del concurso “Talento Lasallista” y ofrecemos una muy amplia gama de actividades, convocatorias y eventos dirigidos a involucrar a los colaboradores, familias, vecinos y sociedad en general en los mismos procesos estéticos que los estudiantes, pero en formatos accesibles y lo más cercano al espectáculo que nos sea posible.

El conjunto de estas estrategias, además de lo que aportan a la experiencia personal de cada participante, constituye una de las respuestas institucionales a la función de extensión universitaria y a su irrenunciable labor cultural. Creamos identidad, construimos lazos comunitarios basados en la participación, la comunicación, el respeto y la actividad de compartir lo que pensamos, sentimos y deseamos. De este modo, participamos en la construcción de una sociedad con un tejido más sólido y enriquecido.

Todas estas actividades tienen una base artística, es decir, son en esencia proyectos de arte. Ofrecemos talleres que promueven el desarrollo de habilidades relativas a diferentes disciplinas artísticas, que van desde la coordinación motriz, el ritmo o el desarrollo vocal, hasta formar “profesionales con valor”, con capacidades conceptuales, técnicas y artísticas dirigidas hacia la expresión estética.

Sin embargo, proponemos que los estudiantes no únicamente se queden con un nuevo conjunto de habilidades, también que posibiliten el descubrimiento de potencialidades creativas más amplias y profundas que puedan relacionar con capacidades personales y profesionales que enriquecen y desarrollan en otros procesos formativos.

Insistimos en el estímulo del potencial creativo, porque es la creatividad, “la capacidad que permite imaginar un mundo mejor, tener la disposición para emprender un cambio y experimentar la creación de un cambio real”. (Dewey, J., 1990)

Pretendemos que la comunidad universitaria se interese por avanzar hacia una cultura inclusiva, equitativa, justa y armoniosa; sabemos que los procesos creativos del arte son ejemplos idóneos para vivenciar y comprobar la viabilidad y el beneficio de crear lazos entre seres humanos para crear en colaboración.

También hemos evidenciado que la creatividad no es la única competencia que los programas y proyectos que generamos desarrollan. Es por ello que desde el año 2009 trabajamos con base en Líneas de Formación Cultural, que podemos definir como el conjunto de capacidades integradoras que se desarrollan en todos los programas y proyectos de la Coordinación, que van más allá de las habilidades propias de la disciplina artística y que promovemos de manera intencional.

Estas Líneas de Formación las hemos presentado como un par de capacidades que se complementan mutuamente y que en el proceso no importa por cuál de las dos capacidades se comience, ya que una conduce, equilibra e integra a la siguiente.

## Líneas de Formación Cultural:

**1. Autoconocimiento–Complementariedad:** conocerse mejor a sí mismo y aprender también de los otros, para construir, colaborar y crecer en conjunto.

**2. Creatividad–Descubrimiento:** desarrollar la habilidad de observación con mucha mayor profundidad y amplitud, para de esta forma descubrir las posibilidades que nos ofrece el entorno y alimentar nuestra capacidad creativa proponiendo y construyendo nuevas opciones y soluciones.

**3. Sustentabilidad–Transformación:** estar en constante desarrollo, aprendiendo, transformándonos, sin perder de vista lo que es más valioso, conservando y cuidando aquello que nos da fundamento y sentido.

**4. Valoración del proceso–Planteamiento de objetivos:** saber plantear objetivos y trabajar para alcanzarlos, valorando el proceso que nos lleva a ello y que nos aporta los mayores aprendizajes.

Una de las estrategias que actualmente impulsamos son los proyectos artísticos interdisciplinarios, que se fundamentan en un modelo de gestión colaborativa y de alta implicación. Tienen un componente epistemológico interdisciplinar, pero sobre todo un componente relacional muy distinto al modo tradicional de crear un proyecto artístico.

Los proyectos artísticos interdisciplinarios se gestan en conjunto con la presencia y participación equitativa de diversos colaboradores líderes, quienes motivan a grupos de estudiantes y otros colaboradores a comprometerse en el proceso de conseguir un resultado escénico o visual creado en conjunto, considerando las capacidades, fortalezas y debilidades de la mayoría; así como la aventura de experimentar ideas por medio de disciplinas artísticas diferentes a las que ya se vivenciaron.

Dos elementos clave dentro de la construcción de los proyectos interdisciplinarios son la comunicación y el respeto, piezas fundamentales en lo referente al tema abordado en el presente documento. Por ello, consideramos que esta puede llegar a ser una de las aportaciones más importantes a la construcción de un ambiente de justicia y paz, donde estas dos condiciones sean valores vividos por la comunidad universitaria.

A continuación, usted entrará en contacto con aportaciones, una creativa y otra teórica, de dos de nuestros profesores, que constatan lo expuesto en el presente capítulo. El primero, es un texto titulado *La fábula de Materia Azul*, de José Téllez Elías, escritor, fotógrafo y docente, escrito a partir de relacionar los conceptos arte, paz y justicia. Dicho texto es el primero que se publicará en nuestro Blog Creativo: Materia Azul, una publicación en línea de la Coordinación de Formación Cultural, donde los participantes de los proyectos interdisciplinarios (estudiantes, docentes, integrantes de grupos representativos, directores, etcétera) podrán colaborar con documentos que cuenten con la calidad necesaria de todo lo que generamos como Coordinación, pero no con un tratamiento noticioso o publicitario, sino con un abordaje creativo, crítico, crónico y artístico “todoterreno”; siempre en la búsqueda de experimentar e integrar herramientas de expresión contemporánea como lo son la imagen, el texto, el video y el audio vía internet.

El segundo texto es la compilación de dos participaciones académicas de la maestra Ana Patricia Carbajal, directora de nuestro Ensamble Coral Infantil “Tsisiris”, coor-

dinadora del Programa Coral Universitario de la UNAM, quien expone los beneficios de la música y la práctica coral en la formación universitaria.

Las reflexiones de ambos, Ana Patricia y José, nos apoyan de manera inmejorable para entender cómo funciona la vivencia del arte en la construcción de una cultura de paz y justicia.

## **2.2 Creatividad para vivir la justicia, sustentabilidad para establecer la paz, prácticas en la formación cultural**

### **2.2.1 La fábula de Materia Azul (Texto primero hacia la paz y la justicia)**

Por José Téllez Elías | Materia Azul, Blog creativo todoterreno

*“Un artista no sólo crea; vive, come y sueña como artista”.*

Jorge Romero, escultor cubano

Para que fuera fábula, Materia Azul debería ser un animal y no lo es; tampoco la paz es ausencia de guerra o la justicia es eso que cada quien merece y recibe: ¿Quién tiene la cualidad moral, ética, teórica o práctica para lograrlo y demostrar consciencia ante el mundo? ¿Cuál es su medida y su balanza? ¿Recibir tales bienes atentarían contra la libertad de cada quién para gestar y obtener lo que desea, o de al menos intentarlo?

Materia Azul es contenido pero también continente; es azul, pero adapta su color al fondo y a quienes le habitan; se matiza o se funde en una nueva posibilidad porque esa es su naturaleza, así el arte. Es piedra, papel y tijera, ¿jugamos? Efectivamente, jugamos a encontrar dinámicas para asimilar las experiencias con uno mismo y con el otro, por medio de estratagemas cada vez más bellas, inteligentes o funcionales que ayudan a decidir quién comienza, quién sigue y quién termina; por dónde, cuándo, quién, qué y cómo empezar.

Materia Azul es líquida. Es femenina y no por eso una dictadora o pelea conmigo por género y jerarquía. Ella se integra al hecho cotidiano y no le hace falta ser terapéutica aunque tenga alguna capacidad; no le falta ser sorprendente, aunque lo haga con frecuencia para quien puede conservar una mirada profundamente sensible y algo le provoque un suspiro, un sobresalto y una sonrisa en el encuentro con lo nuevo, lo recién descubierto, lo inventado o lo resignificado. Como en las bodas, la novia lleva algo viejo, algo azul y algo prestado para correr con buena suerte en la unión.

Ser creativo no solamente es parecer creativo y pelarse las rodillas jugando canicas con traje de pólvora negra (en el caso de poder pagar una tela tan cara), es verdaderamente encarar la vida con el afán de siempre encontrar una manera diferente, íntima y apropiada de vivirla, (apropiada de adecuada y de propiedad). Ser artista no sólo es cumplir con los cánones sociales de lo que debería ser un artista, porque serlo verdaderamente, es crear “La ofrenda musical” y que cabalgue el apellido de la familia Bach eternamente, ([https://youtu.be/p24\\_Ehvtryc](https://youtu.be/p24_Ehvtryc)).

Ser artista es hacerlo y, si el tiempo es generoso, que vengan las regalías. A Materia Azul poco le importa el reconocimiento, el pasado y el futuro. Ella vive el presente y lo hace. Y como lo hace en tiempo real, poco espacio le queda para diplomas, papeles y palmadas en el hombro. El arte no es un diploma de esos, no es terapia en primera

instancia, ni sirve sólo para entretener los tiempos en que la educación formal descansa, porque también es formal pero con muchas más intensidades. El arte sensibiliza. Quien “siente mejor” se percata del mundo y comienza a asociar esos impulsos con conceptos cada vez más importantes para sí mismo y para el otro, hasta formar una consciencia curiosa, conforme con la equidad, dispuesta a la armonía, al entendimiento y a la fe.

Materia Azul se educó conmigo y aunque quisiera que pensara lo mismo –pues yo la inventé, ella toma sus propias decisiones. Entonces encontramos en el respeto la manera de coexistir sin parentelas tiránicas ni camisas de fuerza y por supuesto evito reclamarle con lujo histérico: ¡Hazlo así, porque soy tu padre! Ella en su azul y yo con ella, cuando yo quiera, cuando ella quiera.

Materia Azul nunca se está en paz. ¿Qué es la paz? Porque definir un concepto como la no guerra me parece entrar en negaciones antes que en aclaraciones; Materia Azul dice que está de acuerdo; le agradezco la interrupción, pero le pido se explique.

– Blue, blue, blue... Blue, blue, blue...

A mí también me parecen complicadas de entender las onomatopeyas de Materia Azul en inglés británico como las de quien se ahoga en el río Támesis; tampoco entiendo a la primera las del arte, la paz y la justicia; pero creo que de lo que se trata es de pensar juntos, de ahogarnos o sobrevivir juntos, de reflexionarlo y de hacer de este morar en el mundo una estancia con más posibilidades. Para mí eso es la paz, la posibilidad de elegir mis batallas con respeto, dignidad y potencia; hacia mí mismo y hacia el otro. La justicia es lo que gesto, consigo y que efectivamente es afectado por el mundo; cambia de dirección y de bienes, pero siempre, yo decido, recibo si es mi convicción y respondo de una manera creativa. Ahí mi libertad.

Como todas las fábulas al final están obligadas a decir una moraleja, sostengo que quien se eduque en el arte primero que nada aumentará sus volúmenes de sensibilidad y por lo tanto de compasión y empatía. En segundo término, no creo que se quede quieto o quieta, no creo que se quede en paz; por el contrario, buscará la manera de habitar el mundo y tener armonía en el conflicto. El conflicto no es el fin, tal vez es el medio que hemos encontrado los seres humanos para dirimir ideas, como en el teatro; si no hay conflicto: no hay teatro. Por lo tanto, la justicia es encontrar la manera de darnos y darle a nuestro próximo, la situación de vida, el respeto, el servicio y el derecho a la diferencia.

– Blue, blue, blue... Blue, blue, blue...

El autor de estas líneas fue José Téllez Elías, maestro lasallista desde 2006. Diplomado de la Escuela de Escritores de la SOGEM, Generación XXII. Becario FONCA Jóvenes Creadores 2003, Becario FONCA Fomento y Coinversiones 2004. Premio Nacional de Difusión del Danzón IVEC, CNIDDAC 2005. Ha publicado dos libros. Editor del Blog Creativo “Materia Azul”. Primer expositor de la Galería al Aire Libre Lasallista “Coordinada Azul”. Actualmente labora como docente universitario, fotógrafo y guionista independiente.



## 2.2.2 La construcción de justicia y paz desde la música y la práctica coral

Por Ana Patricia Carvajal Córdova.

*“Educar no es dar carrera para vivir,  
sino templar el alma para las dificultades de la vida”.*

Pitágoras

Aristóteles definió al ser humano como un ser social por naturaleza. Según su descripción, es en sociedad donde el ser humano desarrolla destrezas y aprende (Aristóteles, 2008, pp. 49-50) Social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Se entiende por sociedad a “la agrupación natural o pactada de personas, que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida”. (*Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 2012: <http://lema.rae.es/drae/?val=social>*)

Se han estudiado y elaborado diversas teorías que hablan sobre la importancia de la sociedad en el desarrollo del individuo y también, desde otra perspectiva, la incidencia del individuo en el desarrollo de la sociedad.

George Herbert Mead (1863-1931) afirma que la historia no es simplemente una serie de acontecimientos, sino un proceso de reflexión e interacción entre los individuos que genera nuevas formas de pensar, actuar y organizarse socialmente. Según este autor, es gracias a la interacción que nos ofrece la vida en sociedad que se consigue el crecimiento individual. “Sólo cuando adopta la actitud del otro, puede el individuo realizarse a sí mismo como persona. [...] Uno logra la conciencia de sí, sólo en la medida en que adopta la actitud del otro o se siente estimulado para adoptarla”. (Mead, 1982: 220)

Mead no solamente sitúa el campo de la identidad en el nivel de las relaciones interpersonales, sino en el de la organización social y la cultura. Su objeto fue mostrar esa relación de intercambio entre lo individual y lo colectivo.

John Dewey (1859-1952), filósofo, educador y psicólogo norteamericano, es considerado actualmente uno de los grandes pensadores y educadores del siglo XX. En el marco educativo, Dewey es el mayor representante del movimiento de la Escuela Nueva, que se define por el deseo de educar en libertad y para la libertad.

Para Dewey toda vida social es comunicación y toda comunicación es educación. “[...] No sólo la vida social es idéntica a la comunicación, sino que toda comunicación (y por tanto toda vida social auténtica) es educativa”, (Dewey, 2004:16) El educador supone que en la comunicación existe la intención y el deseo de influir en los otros; esta intencionalidad nos permite transmitir ideas y convencer a los otros para que, en un momento dado, una idea sea adoptada por la comunidad.

Actualmente, tenemos una fuerte influencia de la cultura globalizada, que homogeneiza y estandariza las expresiones culturales a través de los medios de comunicación masiva que se rigen por el mercado, lo cual dificulta que las personas desarrollen y conserven una identidad. La práctica y conocimiento de una disciplina artística generan una experiencia estética que proporciona herramientas conceptuales que ayudan a mirar el mundo desde una perspectiva más amplia y reflexiva.

El arte influye en la sensibilidad del ser humano y su práctica puede desarrollar áreas sensibles y afectivas; propiciar el ejercicio de dichas áreas impulsa la formación

de estudiantes con una inteligencia emocional consciente y fortalecida, capaces de participar y construir conjuntamente con otros el presente y el futuro de su comunidad. Como toda actividad transformadora, es deseable practicar el arte cotidianamente y no sólo como algo excepcional; es por ello que se sostiene la idea de que el arte, como disciplina y espacio creativo, debe ser parte de la formación y la vida de los seres humanos.

#### **a) Cohesión social**

*“Llegar juntos es el principio.  
Mantenerse juntos es el progreso.  
Trabajar juntos es el éxito”.*  
Henry Ford

La práctica coral tiene la virtud de influir positivamente en la cohesión social. Eugenio Tironi, sociólogo chileno, en su libro escrito para la CIEPLAN (Corporación de Estudios para Latinoamérica) define la cohesión social como:

La capacidad de una sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizando disparidades y evitando la polarización. Una sociedad cohesionada consiste en una comunidad de individuos libres que se apoyan en la búsqueda de estos objetivos comunes bajo medios democráticos. (Tironi, 2008: 379)

La Oficina de Coordinación y Orientación del programa URB-AL III adoptó la siguiente definición de cohesión social:

Una comunidad socialmente cohesionada -cualquiera que sea su escala: local, regional o nacional- se caracteriza por una situación global en que los ciudadanos comparten un sentido de pertenencia e inclusión, participan activamente de los asuntos públicos, reconocen y toleran las diferencias y gozan de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos y en cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza. Todo ello en un ambiente donde las instituciones generan confianza y legitimidad. (URB-AL III, 2008: [http://www.urb-al3.eu/index.php/contenido/definicion?id\\_submenu\\_principal=183](http://www.urb-al3.eu/index.php/contenido/definicion?id_submenu_principal=183))

URB-AL es un programa de cooperación regional de la Comisión Europea con América Latina cuyo objetivo es contribuir a incrementar el grado de cohesión social y territorial en el seno de las colectividades subnacionales y regionales de América Latina. En el portal de URB-AL se menciona que “la cohesión social no se refiere exclusivamente a garantizar el acceso a los servicios sociales básicos, sino al conjunto de políticas que favorecen la igualdad de oportunidades, la participación activa de los ciudadanos y la convivencia social de grupos heterogéneos”. (URB-AL III, 2010: [http://www.urbal3.eu/index.php/contenido/cohesion\\_social](http://www.urbal3.eu/index.php/contenido/cohesion_social))

La cohesión social es una construcción, un proceso que cada grupo humano desarrolla con base en sus características, necesidades, cultura y recursos particulares hacia un bienestar compartido. Es una transformación en acuerdo con la necesidad de satisfacción de los ámbitos y problemas esenciales del grupo en cuestión, lo que le lleva a crear estrategias que les permitan convivir de manera funcional, sana y responsable. Dicho proceso no es estático, sino dinámico, pues la sociedad está en cambio constante.

Según Tironi, es desde la educación que se debe atender y propiciar la cohesión social, ya que puede aumentar la disposición a la cooperación y a depositar confianza en lo propio y lo ajeno. “La cohesión social puede ser un criterio orientador de los contenidos y prácticas educativas”. (Tironi, 2008: 379)

Carlos Peña, filósofo y sociólogo chileno, sostiene que la frase “cohesión social” surge en los años noventa, cuando las reformas orientadas al mercado mostraron que hacían languidecer los vínculos comunitarios y otras formas de sensibilidad que alimentan la confianza y el sentido de pertenencia. Es así como el crecimiento económico replanteó la interrogante sociológica acerca de si las utilidades económicas o el lucro son suficientes para unir sociedades o si es necesario algo más. En la economía clásica se le atribuyen al comercio cualidades civilizadoras y actualmente se sigue cuestionando si el intercambio o el mercado son suficientes para crear lazos sociales.

Podemos entender la cohesión como el efecto combinado del nivel de bienestar entre individuos y entre grupos, los mecanismos que integran a los individuos y grupos a la dinámica social y el sentido de adhesión y pertenencia a la sociedad por parte de ellos.

Según Durkheim, es compatible promover la individualidad y la autonomía y al mismo tiempo estar consciente de las bases sociales que las hacen posible.

La cohesión social no aparece en las sociedades como algo gratuito. Su origen, el que genera identidades, se va creando con diversos componentes que vinculan a los individuos de una sociedad. Estos tienen que ver con la promoción de la individualidad y la autonomía, sin olvidar las bases sociales que hacen esto posible.

## b) Factores de la cohesión social

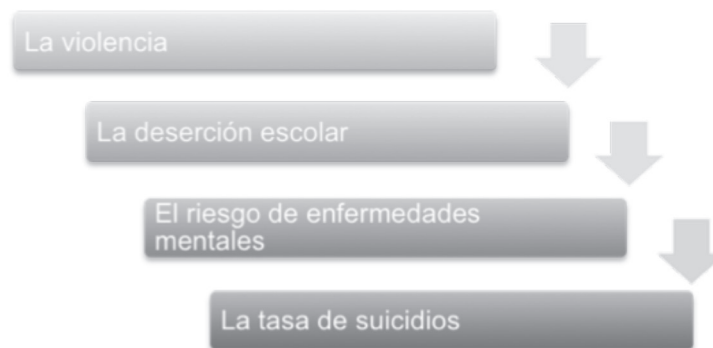


### c) Algunos beneficios de la cohesión social

Aumenta



Disminuye



A partir de las definiciones y acercamientos al tema de la cohesión social revisados, podemos establecer una comparación entre sus mecanismos y la forma en que se desenvuelve una agrupación coral.

En un coro, sociológicamente hablando, un grupo de personas se congrega gracias a un gusto común: la música y el canto colectivo. A partir de ello comienza a trabajar por un fin que tiene que ver con el trabajo en equipo, la disciplina y el desarrollo personal. Las personas que conforman un coro tejen lazos afectivos que la ayudan a abordar las dificultades que la interpretación de la música les presenta. En este sentido, es la música la que “organiza” y coloca de frente los retos a superar. Pasado el tiempo, los miembros del coro van tomando su lugar dentro del todo, adquieren compromiso, sentido de pertenencia y trabajan con los otros miembros sin importar etnia, credo, preferencias sexuales o nivel socioeconómico. Lo importante en un coro es alcanzar cada vez un mejor nivel artístico y para ello el trabajo en equipo es indispensable. De nada sirve si uno o varios miembros de la agrupación cantan más fuerte o distinto que el resto, sin empastar o sumar sus voces al sonido coral. En este trabajo, el reto es precisamente crear un sonido colectivo, propio e inconfundible.

Al revisar varias definiciones y acercamientos al tema de la cohesión social, afirmamos que esta es un factor determinante en la construcción de sociedades participativas y productivas, que cuenten con ciudadanos más responsables de su quehacer en relación al entorno.

En el trabajo artístico podemos generar cohesión con el fin de promover espacios de crecimiento para los individuos, lugares donde se aprenda y ejercite la construcción colectiva. Si en el trabajo al frente de agrupaciones artísticas apostamos por la construcción de espacios en donde se busque la cohesión social aportaremos a la sociedad ciudadanos con herramientas que van más allá del desarrollo estético-musical de cada uno.

#### **d) Canto coral y cohesión social**

*“Mi trabajo es cantar todo lo bello,  
encender el entusiasmo por todo lo noble,  
admirar y hacer admirar todo lo grande”.*  
José Martí

¿Qué papel juega la música coral en la sociedad? ¿De qué forma los coros influyen en su entorno? Estas preguntas son necesarias para comprender y conocer el impacto que puede tener la práctica coral como parte de la vida de los seres humanos.

Sin duda, una de las cualidades de la música coral es que en ella participan muchas personas a la vez para generar un espacio en el que se desarrollan actividades relacionadas con la expresión artística por medio del canto colectivo. Como todo grupo de personas, es interesante observar su desarrollo y crecimiento hacia fines comunes con el apoyo de un líder.

El coro es un micro-mundo que ejemplifica de manera clara el funcionamiento de familias, comunidades, sociedades y países.

#### **e) El coro como herramienta de cohesión social**

*“Si la única herramienta que tiene es un martillo,  
pensará que cada problema que surge es un clavo”.*  
Mark Twain

Un coro está formado por un grupo de personas. La práctica coral teje redes a lo largo del tiempo que alcanzan no solamente a los integrantes del grupo y al director; también, al entorno de cada uno de los integrantes (familia, amigos, etcétera) y puede llegar mucho más lejos, dependiendo de la visión del director o de la agrupación, en aspectos tales como la socialización que se establece con otros coros o públicos dentro y fuera de México o como efecto de encuentros corales, talleres, conciertos compartidos, concursos, giras.

Los coros juegan un papel relevante dentro de la sociedad al ser espacios creativos en donde se encuentran distintas personas, cada una de ellas con un mundo propio, pero unidas por el gusto de cantar con otros. Un coro se convierte así en un espacio donde los integrantes pueden expresar lo mejor de sí mismos y compartirlo con otros. El fin que se persigue en el trabajo de conjunto es artístico, estético y social. Es indispensable que todos los integrantes de un ensamble coral sean capaces de entretejer sus voces para formar así, un telar colorido que muestre cómo el trabajo en equipo

puede alcanzar logros artísticos de gran valor que repercuten inevitablemente como evidencia de promoción de cohesión social. Hacer música coral implica un verdadero trabajo en grupo, desarrolla una capacidad por escuchar al otro y nos produce satisfacción al compartir y ser emisarios de sentimientos y sensaciones desde el escenario. Para ello, no es indispensable estudiar una carrera musical. Basta con trabajar asidua y constantemente como parte del grupo. Muchas personas se sorprenden de sí mismos cuando se integran a una agrupación coral y descubren lo que son capaces de hacer.

#### **f) Reflexiones personales sobre mi labor como Coordinadora del Programa Coral Universitario de la UNAM**

##### **Programa Coral Universitario “Por mi raza cantará el espíritu”**

En la Universidad Nacional Autónoma de México, una de las más antiguas de América, tenemos un lema que nos identifica: “Por mi raza hablará el espíritu”, escrito por José Vasconcelos, quien fue rector en 1920. Este lema revela la vocación humanista con que fue concebida nuestra máxima casa de estudios. Hoy, después de mucho camino andado, los que formamos parte del Programa Coral Universitario retomamos esa frase diciendo: “Por mi raza cantará el espíritu”.

Como en todas las historias, el tiempo tiene que correr para dar paso al desarrollo y crecimiento. La creación de coros dentro de la UNAM inició en el año 1964 y duró alrededor de ocho años ante la falta de interés en la continuidad del proyecto. Felizmente, en 1997 se retomó esta iniciativa y se invitó a los coros que existían de forma aislada dentro de la Universidad a formar parte de este nuevo programa. La tarea de informar y convencer a las autoridades de diversas escuelas y facultades acerca del enriquecimiento que significa esta actividad en la formación de los estudiantes sigue siendo ardua.

A pesar de lo mucho que se ha investigado y escrito sobre los beneficios de la práctica musical en general y la práctica coral en particular, en la mayoría de los espacios académicos, las autoridades piensan que no hay tiempo para ese tipo de actividades. Seguimos teniendo la resistencia que propicia la ignorancia acerca de los múltiples beneficios que proporciona para la formación humana la práctica coral, que además tiene un bajo costo económico si pensamos que solamente se necesita una persona bien preparada al frente del grupo para que este comience a funcionar. Los coros universitarios son espacios en donde los estudiantes aprenden a mirar el mundo de una forma más completa, diversa e incluyente. Gracias a ello pueden tener perspectivas que les permiten enriquecerse como individuos.

La vida sensible y emocional del ser humano también precisa de formación y educación, no solo para su propio beneficio sino para el de la sociedad en la que vive. La música, al ser un lenguaje preverbal y emocional, contribuye a la formación de la sensibilidad en las personas, lo cual es de gran importancia para la construcción de una vida sana. Sigo pensando que esto no es una cuestión que tenga que ver exclusivamente con lo económico. Desafortunadamente observo que tiene relación con la pobreza y la ignorancia. Nos cuesta trabajo valorar lo intangible. La búsqueda del

bienestar económico es una carrera sin fin, olvidamos fácilmente que el bienestar común se construye y nos incluye a todos. Por ello el Programa Coral Universitario es algo valioso que debemos seguir cuidando y promoviendo, llevamos más de 17 años trabajando y cada día este Programa es más pertinente dentro de la UNAM. La misión del Departamento de Difusión Cultural, del cual depende directamente la Dirección General de Música, dice:

Promover la creación en los diferentes terrenos del arte, y difundir las expresiones culturales y artísticas en todos sus géneros, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la Universidad, para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana y fortalecer la identidad nacional. (<http://www.cultura.unam.mx/secciones/Qui%C3%A9nesSomos>)

He tenido el honor de coordinar el Programa Coral Universitario desde el año 2002 y gracias a esta oportunidad he podido constituir un equipo de trabajo formado por músicos comprometidos con la docencia y dispuestos a trabajar con sus coros dando paso a la creatividad, cultivando la emoción de unir voluntades y creando espacios que generen identidad.

En el equipo de trabajo del Programa Coral Universitario compartimos y fomentamos valores importantes para convivir y construir con otros en paz. En un México lleno de contrastes, que vive situaciones extremas y difíciles, una herramienta como el PCU debe aprovecharse al máximo. Nuestros jóvenes requieren de espacios de expresión que les permitan comunicarse con otros y salir del absorbente mundo cibernético, de las drogas, el alcohol y la sensación de vacío ante un mundo que puede resultarles muy hostil si no les mostramos alternativas.

El Programa Coral Universitario transforma vidas y promueve el respeto que merece la práctica coral de calidad, por sencilla que esta sea. Nuestro trabajo consiste en mostrar a los integrantes de los coros la belleza de una simple melodía entonada adecuadamente en equipo, hacemos partícipes a los integrantes de la experiencia de vibrar con otros y hacer que esa energía colectiva llegue hasta un público cada vez más numeroso, propiciando así la generación de público. No es una tarea sencilla lograr que las personas se interesen en pertenecer a un coro. Esta actividad es prácticamente desconocida por la mayoría de la población. Promover, difundir y divulgar la actividad coral ha sido gran parte de mi labor, no solamente al frente del Programa Coral, sino desde hace más de 25 años con *Voce in Tempore A. C.*, asociación creada básicamente para este fin.

El Programa Coral Universitario atiende hoy trece agrupaciones corales con un total aproximado de 350 coralistas. Cualquier persona de la comunidad universitaria puede ingresar al coro de su preferencia, inclusive tenemos espacios para personas externas que quieran participar y se adapten a las condiciones de ensayo. En los coros intervienen estudiantes, maestros, administrativos, trabajadores de intendencia y alumnos de posgrado o del sistema abierto. La gama es muy amplia y si tomamos en cuenta que la cantidad de alumnos registrada para el ciclo 2014-2015 fue de 342.542, podemos afirmar que tenemos mucho trabajo por hacer. Los coros que existen actualmente son el de la Facultad de Ciencias, dir. Eduardo Hernández; Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales, dir. Rodrigo Castañeda; Facultad de Contaduría y Administración, dir. Edgar Domínguez; Facultad de Derecho, dir. Gabriela Díaz e Ivet Guillén; Facultad de Filosofía y Letras, dir. Enrique Galindo; Facultad de Ingeniería, dir. Óscar Herrera; Escuela Nacional de Trabajo Social, dir. Claudia Salgado; Facultad de Estudios Superiores Acatlán, dir. Raúl Vázquez; Facultad de Estudios Superiores Aragón, dir. Arturo Salvadores; Facultad de Estudios Superiores Iztacala, dir. Luis A. Manzano; Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, dir. Arturo Salvadores, y Voces del CELE (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras), dir. Gabriela Franco. Próximamente formaremos el Coro de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En general, los coros ensayan de cuatro a seis horas semanales. El Programa cuenta con maestros de técnica vocal que asesoran a los directores y trabajan con los coros. Contamos también con dos pianistas que atienden a los coros y acompañan las obras que necesitan ser reforzadas o aquellas que han sido originalmente escritas para coro y piano. Los coros, dependiendo de su nivel musical, ofrecen conciertos en sus lugares de origen y también participan en presentaciones fuera de la Universidad. Cada semestre se organizan encuentros para trabajar con todos los integrantes en distintas sedes universitarias con el afán de que los coralistas se escuchen entre sí, se conozcan y difundan esta actividad. He tenido el privilegio de contar con el apoyo de grandes directores que comparten la mística del trabajo del PCU y que acuden a trabajar con coralistas y directores. Mi trabajo como coordinadora consiste en organizar a los coros, directores y maestros; hablar con los directivos de escuelas y facultades para que permitan y apoyen el crecimiento de las agrupaciones; justificar y mostrar los avances del Programa en la Dirección General de Música y Difusión Cultural para que el presupuesto asignado vaya creciendo y, sobre todo, para que esta actividad continúe siendo pertinente dentro de la UNAM.

Finalmente, el PCU ha logrado tener un lugar especial gracias a que es una actividad de la Dirección General de Música que atiende directamente a la comunidad universitaria. Me siento afortunada por el hecho de trabajar para este Programa, y deseo por medio de este artículo promover la vinculación del PCU con personas e instituciones interesadas en compartir experiencias similares. Tenemos mucho que aprender y mucho camino por andar. La música es un medio para ello. Sigamos trabajando para que en la Universidad Nacional Autónoma de México, la comunidad pueda unir sus voces, dignificarse por medio del arte y promover espacios creativos en donde se practique la generosidad, el espíritu de crecimiento, se cultive la amistad en espacios de expresión que dejarán su huella en aquellos que lo vivan, aquellos que lo escuchen y por supuesto en nuestra sociedad. No podemos eludir la gran responsabilidad de comprometernos con la música coral y lo que ella significa para la formación humana.

La autora de estas líneas fue Ana Patricia Carbajal Córdova, Educadora Musical, Directora Coral y Promotora Cultural. En 1989 funda el Ensamble Coral *Voce in Tempore* con el propósito de crear un espacio artístico para los aficionados al canto coral, posteriormente crea la asociación civil del mismo nombre, para promover, difundir y profesionalizar la música coral. Es conductora del programa radiofónico *Música Encantada*, que se transmite desde hace 17 años. Ha organizado diversos festivales, encuentros, talleres y actividades para fortalecer el crecimiento del movimiento coral en México, ha participado en varios programas de radio, televisión y recibido distin-



ciones, premios y becas nacionales y extranjeras. Ha trabajado con el compositor inglés John Rutter, con New York Choral Society y reconocidos directores de renombre internacional.

### **2.3 El perfil de la formación cultural como garante del saber convivir**

Consideramos que el trabajo que actualmente desarrollamos –en vinculación con las demás dependencias de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación– tiene un alto potencial como escenario idóneo para la construcción de la justicia y la paz como valores comprendidos y vividos por la comunidad universitaria. Al final, son los propios seres humanos los que nos encargamos de crear lazos, y la justicia y la paz dependen en gran medida de la calidad moral y trascendente de estos lazos.

Por ello no escatimamos en esfuerzos por conseguir mayor calidad en los procesos formativos y de extensión que llevamos a cabo, porque nos interesa que las personas se sientan cómodas al realizar actividades con nosotros. Creemos que los jóvenes y los adultos e incluso los niños que atendemos se sienten o pueden fácilmente experimentar una sensación de felicidad, libertad y plenitud en la medida que más se involucren en programas, proyectos o actividades cuyo medio son las artes y su finalidad es la cultura.

También estamos convencidos que, a mayor sensación de libertad y felicidad personal, mejor disposición para compartir y complementarse con los demás. Trabajar con este tipo de convicciones nos permite poner el énfasis de nuestros procesos en la construcción de vínculos intelectuales, emocionales e identitarios (compartir lo que pensamos, lo que sentimos y lo que somos) que entretejan de mejor manera a la sociedad.

Prácticamente, cualquiera de nuestras estrategias alineadas a la intención y enorme capacidad con la que trabajamos en conjunto con nuestros docentes es testimonio del valor que las artes, como procedimiento trascendente, y la cultura, como finalidad educativa, poseen para la construcción de una sociedad justa y en paz.

“Lo unido, permanece.”

Coordinación de Formación Cultural | La Salle, Ciudad de México

### **III La formación en la solidaridad, en la armonía social, en el liderazgo y en la espiritualidad para la construcción de un futuro esperanzador**

#### **3.1 Saberes de la acción: la interrelación como camino a la justicia**

Posicionar una estricta y seria reflexión respecto a la situación en materia de justicia y de paz de nuestra sociedad es una acción impostergable para los centros educativos, en mayor medida en cuanto estos son de nivel medio superior, pues no solamente se mantiene la expectativa de lograr una excelente sensibilización de los integrantes de la comunidad educativa, sino también una asertiva propuesta para establecer el diálogo como un medio medular para el alcance de la justicia y la paz, así como un análisis agudo de la situación actual para generar caminos diversos en la resolución de conflictos.

La plataforma desde la cual se establecen los derroteros para esta labor está constituida por los contenidos esenciales de la antropología teológica, que pondera al ser humano como imagen de Dios desde el momento de su creación (CIC 1701-1709), el mundo ha sido puesto por Dios en las manos de los hombres; la creación se encuentra en un proceso, el tiempo es cambio y devenir, de allí que en este dinamismo la condición humana está facultada para cuidar y proteger el medio que la rodea. La imagen y semejanza con Dios no consiste en “dominar” el contorno, entendido como manipulación y explotación irracional, sino por el contrario, el “señor” que se entiende con lo que ha sido creado, tiene la responsabilidad de dar cuentas de lo que se le ha encomendado, de atenderlo con el ejercicio correcto de las potencias con las que él ha sido formado, por tanto, de encauzar las cosas al bien absoluto.

El ser humano está dotado de pensamiento y libertad, facultades que lo orientan tanto a la verdad como el bien en grado sumo. Se trata de las capacidades de conocer y de decidir, por las cuales se refleja el centro de la condición humana, el vértice que lo distingue de cualquier entidad en el universo, a saber, el espíritu, ese espacio vital que lo conecta con lo absoluto y lo orienta en sus pensamientos y acciones a dotar de trascendencia su huella en el mundo. La libertad se ejerce en la cercanía con el mundo, pero específicamente en las relaciones humanas, canal en el que la justicia y la paz tienen un flujo determinante, pues la mayor parte de las situaciones en este aspecto dependen del correcto desempeño del libre albedrío.

La trascendencia marca la racionalidad y la inter-personalidad de la condición humana como mediaciones de una revelación mayor, es decir, el impacto logrado por la sociedad en su organización y desarrollo no es meramente temporal ni espurio, por el contrario, las decisiones e ideologías trazadas en el trayecto histórico son los constructos de un tópico de largo plazo, de alcance supra histórico y extensivo a la humanidad en su amplitud. Lo humano es irreductible a lo material, asumir lo contrario es ignorar la demanda histórica de las culturas.<sup>1</sup> La grandeza del ser humano como

---

<sup>1</sup> “El hombre es un ser llamado por Dios, querido por Dios. «Precisamente en la respuesta a la llamada de Dios, implícita en el ser de las cosas, es donde el hombre se hace consciente de su trascendente dignidad». (Encíclica *Centesimus annus* 13) Ahí radica su propia grandeza, su trascendencia respecto al mundo material, su irreductibilidad

espíritu trascendente acota la forma de instrumentalidad y alienación, generada desde el mercantilismo, como uno de los peores rasgos que caracterizan el factor social.

La condición humana encuentra en Jesucristo el modelo de ser humano trascendente, en libertad y en la autenticidad, cuya historia encauza lo absoluto encarnado en el espacio temporal. Luego, la justicia y la paz encuentran en Jesucristo la acepción exacta, el itinerario fundante para su cumplimiento. La justicia en su principal conceptualización refiere el acto de retribución:

Según su formulación clásica, «consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido» Desde el punto de vista subjetivo, la justicia se traduce en la actitud determinada de la voluntad de reconocer al otro como persona. (CEM 201, 2005)

El centro del mensaje de Jesucristo es el reinado de Dios, es la buena noticia que sale a proclamar con los discípulos. Dicho reinado establecerá la justicia, no considera en los meros parámetros humanos, sino desde la visión de la cercanía del Padre, justicia como la defensa eficaz de aquel que no puede defenderse por sí mismo.

Una sociedad digna del hombre, en la que finalmente se implanta la fraternidad, la igualdad y la solidaridad entre todos. Y una sociedad, además, en la que si alguien es privilegiado y favorecido, ese es precisamente el débil y el marginado, el que por sí mismo no puede defenderse. De ahí que el reinado de Dios, tal como Jesús lo presenta, representa la transmutación más radical de valores que jamás se haya podido anunciar.<sup>2</sup> (CASTILLO JOSÉ MARÍA – ESTRADA JOSÉ ANTONIO, 2004, pp. 36-37)

La justicia en un nivel comunitario está ligada al bien común, refiriendo la voluntad de poner las condiciones necesarias para el desarrollo de todos. La justicia no puede darse en relación con la individualidad, así los derechos humanos no se estipulan de acuerdo con el sujeto particular; por el contrario, la Doctrina Social de la Iglesia rescata el bagaje de la humanidad en la construcción de un cuerpo ético-social.

### **3.2 El perfil del universitario como una persona autónoma, constructora de ambientes colaborativos y promotora del diálogo**

#### **A) Líneas estratégicas de justicia y paz en la atención a grupos estudiantiles**

Atención a Grupos Estudiantiles es reconocida como el área que impulsa la materialización de sueños y proyectos de beneficio a la comunidad estudiantil, en la que se forman y ejercitan líderes profesionales con capacidades enriquecidas por la filosofía Lasallista.

Apoyamos al movimiento estudiantil mediante el acompañamiento profesional, a fin de potenciar su liderazgo, capacidad de servicio y visión social y profesional, pro-

---

al capítulo de los materiales o los bienes de producción y de consumo, su superioridad e inadaptabilidad al mundo de los medios e instrumentos". FLECHA, José Román, *Moral Social. La vida en comunidad* (Ediciones Sígueme, Salamanca, 2007), p. 84.

<sup>2</sup> CASTILLO, José María – ESTRADA José Antonio, *El proyecto de Jesús* (Ediciones Sígueme, Verdad e Imagen 94, Salamanca, julio 2004, 120 pp.), pp. 36-37.

moviendo la participación en órganos de representación universitaria que expresen los intereses, las necesidades y las expectativas de la comunidad estudiantil, de manera organizada y sistemática.

### **Líneas estratégicas del Movimiento Estudiantil:**

- A. Sustentabilidad
  - i. Ecología
- B. Desarrollo profesional
  - i. Participación cívico-política
  - ii. Asesores académicos
- C. Desarrollo humano
  - i. Acción social
  - ii. Primeros auxilios
  - iii. Altruismo
- D. Comunicación
  - i. Multiculturalidad
  - ii. Periodismo

El tema de Sustentabilidad y Ecología en nuestros Jóvenes es objeto eclesial a partir del mensaje de la Jornada Mundial de Paz de Benedicto XVI “Si quieres promover la Paz, protege la creación”.

Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. En nuestros jóvenes impulsamos el espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida al agradecerles el regalo de la vida y al vivir con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

El Desarrollo profesional de los Jóvenes en temas de acción como la Participación cívico-política o Asesores académicos son factores que influyen en impulsar los cambios que promuevan la Justicia y la Paz, desde el servicio a la Comunidad, desde las actividades sociales que beneficien a los más necesitados y desde la subsidiaridad y solidaridad con quienes necesitan ser acompañados para reforzar el aprendizaje de su conocimiento.

La Acción social, el Altruismo y los Primeros auxilios son diligencias entre hombres y comunidades desde el espíritu del Evangelio. La atención que ofrecen los alumnos desde el cuidado de la salud capacita a la comunidad universitaria como primeros respondientes. El altruismo se vive compartiendo las carencias de los más necesitados, como la vivienda, a través de diversos programas de asistencia social.

La Multiculturalidad así como la Comunicación que se dan en este tema dan a conocer a la opinión pública de manera cautelosa qué y cómo se comunica esta información. Impulsan el impacto que tienen las buenas noticias y la divulgación de las historias que generan paz, en términos de calidad, respeto y el envío del mensaje de reconciliación que genera un ambiente favorable para la paz.

El Movimiento Estudiantil expresa el interés de nuestra comunidad en ser parte del engranaje social para la transformación de acciones que promuevan la participación de los jóvenes en temas de Paz y de Justicia Social.

## **CUE y Representaciones de Facultades y Escuela Preparatoria**

1. Consejo Universitario Estudiantil
2. Representación Facultad de Negocios
3. Representación Facultad de Derecho
4. Representación Facultad de Química
5. Representación Facultad de Medicina
6. Representación Facultad de Ingeniería
7. Representación Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
8. Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño Gráfico y Comunicación
9. Representación Escuela Preparatoria

## **Grupos Estudiantiles y Comunidades Estudiantiles**

1. Grupo de Primeros Auxilios
2. ULSAMUN
3. Grupo Juvenil de Apoyo
4. Escaque
5. GEA
6. Sinapsis
7. Forlid
8. Circus
9. Guau
10. Gaciel
11. Hidroponía
12. La Compañía
13. Comisión Electoral
14. AIESEC
15. Grupo Alpino La Salle
16. Comunidad Estudiantil Politeia
17. AEMULSA
18. Radar

## **B) Grupos de impacto social en Misiones**

Ciertamente hablar de la labor misionera y de las actividades en las que se fomenta la justicia y la paz resulta fácil y difícil al mismo tiempo; fácil dado que es parte fundamental del quehacer misionero, y difícil ya que en ciertas ocasiones hace falta crecer con conciencia en que cada acto realizado en y durante la misión ha de estar encaminado a estos fines. Sin embargo, es posible detallar que en los grupos misioneros de la Universidad se abordan actividades que van enfocadas a apoyarlos.

Por mencionar algunos, podemos empezar con la formación para prepararse a las misiones en las que se asiste a diversos sitios (orfanatos, casas hogar, dispensarios médicos, hospitales y centros de apoyo diversos) con el objetivo de ayudar al que menos oportunidades ha tenido de acceder a elementos básicos como casa, alimentación e inclusive compañía y atención. Por otro lado, la formación en los grupos también

busca resolver conflictos entre los miembros de la comunidad a la que se atiende y también al interior del mismo grupo, dado que construir relaciones de justicia y paz es una tarea constante y en muchas ocasiones una labor complicada por el trato mismo con seres humanos y los problemas que surgen en este grado de convivencia.

Por otro lado, también se atienden de manera sistemática la justicia y la paz, al trabajar en la oración y en diversas reflexiones al interior de los grupos específicamente estos temas; desde el análisis de la realidad hasta experiencias personales. Los grupos misioneros están conformados por jóvenes que tienen voluntad para acercarse a la realidad que viven comunidades indígenas y campesinas, y los acompañan a vivir el misterio de la fe. Son alumnos de nivel universitario de la ULSA que se capacitan semanalmente en la fe, la liturgia y área social para vivir una semana en las comunidades rurales (sea en Semana Santa, verano o en diciembre).

El objetivo de estos programas es fundamentar la experiencia de los universitarios en el servicio a los más necesitados en las comunidades indígenas o rurales, así como ayudarlos personalmente a discernir el contenido trascendente del acto de compartir la fe y la vida.

#### *Grupos misioneros:*

- Alma Misionera (Misiones a Hidalgo)
- Toteotzin Tal (misiones a San Luis Potosí)
- Stoa Viator (misiones a Hidalgo)
- Magtayaní (Misiones a Tlaxcala).
- Amadis (misiones a Veracruz)
- “Soñamos Juntos” (Misiones a Ixmiquilpan, Hidalgo).
- “Kaboom” (Misiones para la ciudad de México y Puebla).

Trabajar por la justicia y la paz en misiones tiene que ver con varias de las acciones que se están realizando, como construir relaciones en el interior de los grupos que permitan una convivencia sana y que faculten un desarrollo pleno en cada uno de sus integrantes, generando espacios donde puedan relacionarse sanamente y se procure la sana interdependencia entre sus miembros. La escucha, la sensibilidad hacia el otro y la empatía son piezas clave para lograr que cada grupo tenga en su interior este trabajo por la paz, que se está trabajando continuamente aunque todavía falte mucho por recorrer.

Llevar la justicia y la paz a las diversas comunidades que se atienden va de la mano con la labor misma de la misión: procurar que los conflictos entre personas de la comunidad disminuyan, fomentar la convivencia entre los niños durante la catequesis, visitar a todas las casas sin distinción y procurando ser equitativos en las visitas, preparar celebraciones de la palabra en las que se hable específicamente de cómo vivir los valores de la justicia y la paz entre todos, tratar de forma igualitaria y equitativa a todos los integrantes de la comunidad. Son situaciones que ya se realizan, sin embargo hace falta todavía mucho trabajo para que estas labores sean permanentes y sobre todo que sean conscientes para trabajar durante la preparación y desarrollo de las misiones, dado que la confianza en que ya se lograron la justicia y la paz son el principal peligro para que el trabajo se estanque y no se sigan observando estas conductas.

También los universitarios realizan una labor social en esta línea de fomento de valores y solidaridad en lugares como albergues, asilo, Casa de Reposo, Casa Alianza, colaboran en la atención a niños en situación de calle, Comedor para indigentes, Hospital de Cardiología y Casa Hogar “Niños Incurables”.

Las acciones realizadas desde la coordinación de Pastoral universitaria, ya sea por los universitarios acompañados de agentes de la institución, o por los mismos colaboradores, implican una vinculación con grupos y organismos externos que favorecen el servicio a los más necesitados o la causa emprendida, ya sea por compartir su experiencia, como también por los recursos que ponen a disposición para lograr metas específicas en el campo de la solidaridad, la justicia y la paz.

Entre estas comunidades sobresalen las diócesis, que atendiendo la secuencia antes mencionada en el ejercicio de misiones serían las siguientes:

- Diócesis de Tlaxcala
- Diócesis de Papantla, Veracruz
- Diócesis de Tulancingo
- Arquidiócesis de Puebla

### **3.3 Construcción de un futuro esperanzador: capacidad de vivir la justicia y suscitar la paz**

La Universidad la Salle en su intención de formar a los alumnos no solamente atendiendo su necesidad académica, sino también la espiritual, moral, cultural, deportiva, bibliográfica y de servicios para cultivar ciudadanos cabales, líderes y constructores de una nueva sociedad, genera la Vicerrectoría de Bienestar y Formación (VBF).

Es de esta manera que este espacio ha llegado hasta el día de hoy a “brindar herramientas para que el alumno se reconozca en la universidad como una persona digna, capaz de dar respuesta a las inquietudes existenciales de su vida y, posteriormente, a las sociales de su comunidad”. (Formación, junio de 2010)

Es por medio de propuestas, integración de políticas, programas y actividades concretas que la Vicerrectoría alcanza el objetivo de formar integralmente a sus alumnos.

Es primordial que la VBF cumpla con aspectos que desarrollen aquella responsabilidad social que se busca en el ideario universitario. La Coordinación de Pastoral Universitaria es una dependencia que forma parte de esta Vicerrectoría y que por medio de programas y actividades concretas apoya la formación de sus estudiantes.

Los programas que ofrece la Coordinación son los siguientes: misiones, grupos de ciudad, taller construyendo el mapa para el camino, taller del perdón, que deben generar en el estudiante universitario una formación en la paz y en la justicia para poder responder a necesidades tanto institucionales como internacionales, que se explicarán a continuación.

La UNESCO, a través de la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe, se ha señalado una serie de líneas de evaluación fundadas en la propuesta de “educación para la convivencia” que intentan generar y evaluar prácticas que construyen la “responsabilidad” en los alumnos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008)

Delors, en el informe que presentó a la UNESCO en 1996, señala cuatro aspectos primordiales para los ciudadanos del siglo XXI, que les permitirán insertarse de una manera mucho más pertinente en la aldea global: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y aprender a ser.

Es en el tercer punto donde la VBF tiene como parte de sus objetivos una responsabilidad hacia sus alumnos, ya que busca por medio de sus programas de formación generar ese aprendizaje social necesario para descubrir al otro y dar respuesta humana<sup>3</sup> y pertinente a la sociedad actual.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dentro de la Declaración de la 44<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional de Educación llevada a cabo en Ginebra, Suiza, en 1994, preocupada por las manifestaciones de violencia, xenofobia y nacionalismo agresivo, y consciente de la responsabilidad que tiene en la formación de ciudadanos que se apropien del fomento de la paz, derechos humanos y derechos humanos, propuso un plan de acción que buscara por medio de la educación “desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los géneros, los pueblos y las culturas, y desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás”. (UNESCO, Declaración de la 44a reunión de la Conferencia Internacional de Educación, 1995).

Es consecuencia de dicho documento, que la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) en el año 2008, preocupada por la socialización de nuevas estrategias llevadas a cabo en diversos países para formar en la cultura de la paz, se preocupa por construir marcos teóricos que orienten estrategias de formación para la responsabilidad; propone cuatro aspectos evidentes en la metodología de las actividades que fortalecen dicha formación.

1. Que debe generar empatía para que el alumno pueda comprender las necesidades del otro.
2. Establecer un diálogo, fundado en la escucha activa como base de la interacción de una relación.
3. Fomentar la autorregulación entendida como la capacidad que adquiere el alumno de dominio de sí a partir de la experiencia previa.
4. Generar un pensamiento crítico que lo lleve a tomar la decisión más adecuada para llevar a cabo acciones de intervención de acuerdo al contexto.

A lo largo de las actividades que se llevan a cabo con la intención de generar ese sentido de responsabilidad por parte de los alumnos es importante que se desarrolle una serie de habilidades socio morales que contribuirán a que el joven se apropie de dichos aprendizajes.

1. Toma de decisiones
2. Compromiso con acciones
3. Escucha activa
4. Reflexión

---

<sup>3</sup> De acuerdo a la filosofía lasallista y el ideario de la Universidad la Salle



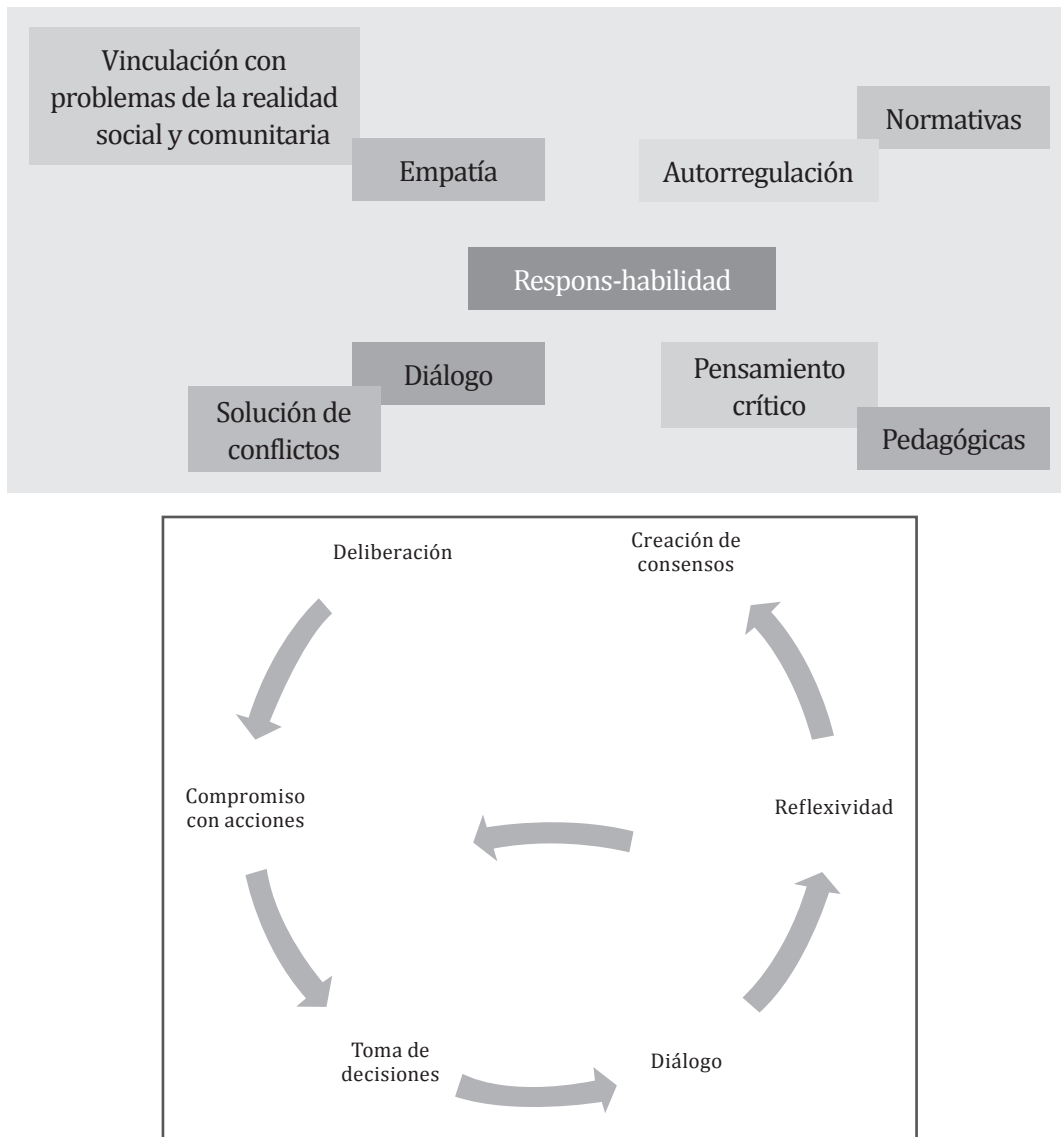
5. Deliberación
6. Creación de consensos

Para favorecer que las actividades alcancen el objetivo supuesto, es necesario que cuenten y cumplan con las siguientes características:

1. Que sean normativas.
2. Que se vinculen con problemas de la realidad social y comunitaria.
3. Que generen la solución de conflictos.
4. Que sean pedagógicas.

A continuación se presenta un esquema que muestra cómo se relacionan dichas prácticas con la responsabilidad.

**Figura 1. Prácticas que construyen Respons-habilidad**



La Coordinación de Pastoral Universitaria; por su naturaleza tiene proyectos que se encargan de generar actividades de corte social para favorecer la formación del estudiante en la justicia y la paz; busca generar en ellos la comprensión de las necesidades del otro; el establecimiento de un diálogo a partir de la escucha activa; el fomento de la autorregulación de los alumnos; y la generación de un pensamiento crítico que los lleve a intervenir en el contexto.

Los programas sociales de Pastoral Universitaria inciden favorablemente en la formación de los alumnos cuando son normativos, se vinculan con problemas de la realidad social y comunitaria, generan soluciones a conflictos, son pedagógicos y afectan positivamente la conducción de los programas cuando: existe un buen nivel de comunicación con los alumnos, explicitan los objetivos generales del plan de vida estudiantil, son permanentes y evaluables.

Es importante que las actividades que busquen generar en el alumno la construcción de dicho aprendizaje social cumplan con las características anteriores mencionadas para contribuir de manera significativa al objetivo propuesto: la "educación debe fomentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables al respeto de los derechos humanos y al compromiso activo con respecto a la defensa de tales derechos y a la construcción de una cultura de paz y democracia..." (UNESCO, Declaración de la 44a reunión de la Conferencia Internacional de Educación, 1995)

Sin duda se ha logrado un fortalecimiento de la identidad lasallista con estas prácticas en Pastoral Universitaria. La Universidad La Salle cuenta con espacios consagrados y destinados al encuentro con Dios, en la oración y en la celebración Eucarística. La Pastoral Universitaria es la responsable de que estos espacios cumplan con su función, así mismo, de proveer ministros para presidir la Acción de Gracias, que se celebra semanalmente, los días miércoles; el primer viernes de mes, para dar gracias a Dios por el don de la vida y por la culminación de estudios de los diversos programas académicos.

Junto a estas acciones litúrgicas, es oportuno manifestar que se ha dado una interacción de diálogo interreligioso, para trabajar en pro de la Justicia y la Paz, unidos en oración y poniendo de manifiesto, la apertura que se tiene para colaborar fraternal y conjuntamente, con quienes no profesan el mismo credo, pero tienen el mismo propósito.

La pluralidad de ideologías, que se han juntado, en los diversos eventos, muestra la aceptación, íntegra del otro en orden a buscar un fin común, que invita a permanecer y caminar unidos en beneficio de los más necesitados y vulnerables. Para contribuir en esto, se cuenta con grupos misioneros que visitan comunidades asentadas en distintas sierras de México, a quienes se les lleva un mensaje evangélico, ayuda y asistencia social.

En la Ciudad se hace labor de asistencia; contamos con un grupo que visita asilos, orfanatos, hospitales, llevan sonrisas, es decir, juegan, platican, ayudan a enfermeras a atender a los enfermos, y tienen comedor para indigentes.

Al realizar distintas acciones en favor de la Justicia y la Paz, el departamento de Pastoral Universitaria reafirma su identidad lasallista, expresada en un compromiso social por hacer posible la justicia (misiones), dentro de un marco de fraternidad y de servicio a todo ser humano (acompañamiento), sin olvidar la fe, que envuelve el dinamismo de nuestra institución, expresada en la celebraciones eucarísticas.

## IV Una vida saludable, cauce de una vida justa y pacificadora

### 4.1 La prevención como elemento fundamental en la construcción de una cultura de la justicia y la paz

“El espíritu lasallista apunta a un ideal por el que vale la pena vivir y luchar, un ideal de justicia y paz que invita a dirigir la mirada a nuestro alrededor, a fijarnos en la gente con la que vivimos. Nos invita a vivir una actitud de servicio concreto, al compromiso, a compartir nada más y nada menos que nuestra vida misma con los demás”. (BIEN, 2011)

La educación para la paz es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, para enseñar a “aprender a vivir en la no violencia”, y que confía en la creación de ámbitos de justicia, de respeto, de tolerancia y felicidad gradualmente más amplios.

La educación para la paz se ha ido centrando cada vez más en el tema de educar en y para la resolución no violenta de los conflictos. Desde la educación en derechos humanos se ve al conflicto como algo positivo y puede ser creativo. La idea de que los conflictos son algo bueno parte de dos consideraciones básicas: considerar la diversidad y la diferencia como un valor. Vivimos en un mundo plural en el que la diversidad es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo y un gran reto para la cooperación y la solidaridad. La convivencia en esa diferencia conlleva el contraste y por tanto las divergencias, disputas y conflictos.

Entender así la diversidad supone promover y vivir la tolerancia como una virtud de convivencia humana. Es la cualidad básica de convivir con el diferente. “Lo que la tolerancia auténtica demanda de mí es que respete al que es diferente, sus sueños, sus ideas, sus opciones, sus gustos, que no lo niegue sólo porque es diferente”. (Freire, 2006)

“La erradicación de los conflictos y su disolución en una cálida convivencia no es una meta alcanzable ni deseable: ni en la vida personal en el amor y en la amistad, ni en la vida colectiva. Es preciso, por el contrario, construir un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro...” (Cascón, s/f)

El conflicto es indispensable para la realización humana. ¿Qué sería la vida sin los conflictos? Sería una sociedad exenta de la voluntad de buscar el significado de la vida; exenta del deseo de relacionarse los unos con los otros. En este sentido se puede hablar del conflicto como reto. La incompatibilidad de metas es un desafío tremendo, tanto intelectual como emocional, para las partes involucradas. Así el conflicto puede enfocarse como una de las fuerzas motivadoras de nuestra existencia, como una causa, un concomitante y una consecuencia del cambio, como un elemento tan necesario para la vida social, como el aire para la vida humana. (Eguíluz, 2015)

El profesor juega un papel fundamental en la consolidación de un modelo educativo integral, ya que desde la relación que entabla con sus alumnos, es portador de un cúmulo importante de recursos para la generación de aprendizajes significativos en distintos ámbitos del ser y quehacer humano. Esta relación no se agota en la transmisión de conocimientos propios de un objeto de estudio y de un desempeño profesio-

nal, sino que involucra sentimientos, pensamientos, intenciones y acciones con repercusiones en la vida personal, donde prevalezca la *convivencia solidaria*, la *dignidad* y la *paz*. Los docentes constituyen una figura esencial en el *acompañamiento* de la vida de los jóvenes, en muchas ocasiones son los mediadores ante la forma como perciben su mundo y visualizan nuevos horizontes.

Los jóvenes se encuentran inmersos en la resolución de preguntas que fortalecen y definen su identidad y la proyectan hacia distintos escenarios futuros. Estas interrogantes ponen en juego sus creencias, los descubrimientos y las rupturas sobre sí mismos y otras personas, sobre el mundo, la sociedad y Dios, lo que conlleva la posibilidad de pasar por momentos de *crisis*, *cambio* y *conflicto*. Las crisis y los cambios son parte del proceso de *crecimiento y desarrollo humano*, a través de ellas se consolidan las estructuras axiológicas que abren al individuo a una experiencia más honda en la que se percibe el sentido y el rumbo de la propia existencia.

La conformación y consolidación de la identidad es un proceso personal que se da a través del intercambio de experiencias con los distintos actores que intervienen en la vida del joven universitario; algunos de ellos serán personas significativas que servirán de mediadores en momentos *claves* para ayudar a resolver el *conflicto* y la *crisis*, sea porque le otorguen apoyo afectivo o porque le ayuden a llevar una reflexión y a aplicar un discernimiento que le promueva a entrar en contacto con sus *valores* y sentimientos, le reafirme el *respeto* por el otro, y lo motive a generar y evaluar las mejores opciones para adquirir nuevas herramientas para enfrentar situaciones futuras. (Torres Esquivel et al., 2009)

Es innegable el papel que juega la escuela en el desarrollo de *un estilo de vida saludable*; por ello, la universidad la salle (ulsa), a través de la coordinación de impulso y vida estudiantil (*cive*) puso en marcha el programa permanente de prevención institucional (*pppi*) que involucra a todos aquellos maestros, personal administrativo, alumnos y autoridades escolares, interesados en la labor preventiva, elemento fundamental para promover los valores, actitudes y hábitos de vida que permitan desarrollar *una verdadera educación para la salud* en nuestra población estudiantil.

#### **4.2 Valoración de la dignidad de la persona desde la confianza en sí mismo y en el prójimo**

La Vicerrectoría de Bienestar y Formación atiende aspectos fundamentales complementarios a la formación académica, coadyuvando en la formación integral de los estudiantes mediante propuestas e integración de políticas, programas y actividades encaminadas al bienestar universitario y la formación integral, favoreciendo el desarrollo de las dimensiones humana, física, social, espiritual, cultural, espíritu de liderazgo y académica, así como la formación y el acompañamiento en la comunidad universitaria.

La Coordinación de Impulso y Vida Estudiantil enfatiza el cuidado personal, el desarrollo de la autoestima y promueve el estilo de vida saludable, con la finalidad de que el alumno se descubra como una persona valiosa y digna, capaz de respetarse y respetar a los demás, esto último está especialmente ligado con la educación para la paz.

La educación es un instrumento crucial de la transformación social y política. Si estamos de acuerdo en que la paz es la transformación creativa de los conflictos, y que sus palabras clave son, entre otras, el conocimiento, la imaginación, la compasión, el diálogo, la solidaridad, la integración, la participación y la empatía, hemos de convenir que su propósito no es otro que formar una cultura de paz, opuesta a la cultura de la violencia, que pueda desarrollar esos valores, necesidades y potencialidades. Es a través de la educación “que podremos introducir de forma generalizada los valores, herramientas y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar la sospecha, la ignorancia, los estereotipos, las imágenes de enemigo y, al mismo tiempo, promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre los individuos, grupos y naciones”. (Symonides, Singh, 1996: 20-30)

La educación es también el eje dinámico del triángulo formado por la paz, el desarrollo y la democracia, un triángulo interactivo cuyos vértices se refuerzan mutuamente (Mayor Zaragoza, 1997), por lo que es igualmente “la herramienta que nos permite trascender la condición de individuos y llegar a ser personas, es decir, ciudadanos que aportan a la sociedad, capaces de buscar y expresar la verdad, de contribuir a que las comunidades y las naciones alcancen una vida mejor”.(Mayor Zaragoza, 1994)

La educación no está completa si no se traduce en estrategias concretas para afrontar los retos que se presentan en la rutina diaria, ya que la información no es suficiente, es necesaria la formación. Es importante buscar una coherencia entre los medios (cómo se aprende) y los fines (el modelo de actitudes y conductas que se pretende alcanzar). Para ello es necesario:

- Desarrollar habilidades (perfeccionamiento de nuestro razonamiento moral, regulación de conflictos, toma de decisiones).
- Desarrollar hábitos (entrenamiento de esquemas de conducta constructivos: escucha o respuesta de forma asertiva).
- Atender el proceso de evolución de los tres componentes básicos de la actitud: cognitivo (desarrollo de ideas y conocimientos nuevos, a partir de creencias y convicciones), afectivo (trabajo con las reacciones emocionales, a partir de sentimientos, preocupaciones e intereses) y conductual (desarrollo de tendencias de acción, a partir de conductas reales observadas o manifestadas, metas y aspiraciones).

El antídoto de las conductas delincuenciales, violentas y antisociales: afecto, apoyo, autoestima, estimulación desde el entorno, motivación de logro, mayor grado de empatía y de interés por los demás, convivencia con normas, límites, patrones y valores; control de impulsos, desarrollo de la afectividad, educación en los ideales, en la apreciación de lo distinto, en la reflexión, en la utilización de la palabra como forma de resolver los problemas; aprender el sentido de aceptar las consecuencias de nuestros actos (o inhibiciones), de tomar conciencia de lo que es bueno y de lo que inaceptable; educar en la comprensión espática, el razonamiento, la sensibilidad, la atención y la confianza, en interactuar con el entorno, a ser tolerantes, a dialogar, a ser dúctiles,

a tener capacidad de autocrítica, a saber perdonar, a ser creativos, a tener curiosidad por la Naturaleza, a no tener reparos en mostrar los sentimientos, a sonreír, a estar dispuestos para ayudar, a cuidar las amistades, a ser amables, altruistas y solidarios, en confiar en nosotros mismos, a razonar de forma objetiva, a admitir los problemas, el sufrimiento, las frustraciones y las limitaciones propias, a utilizar el pensamiento alternativo, a ser sinceros (con uno mismo y con los demás), a desarrollar el sentido del humor, a ser responsable, a no tener miedo a la libertad, a construir la propia identidad sin excluir a los distintos, a preguntar y a preguntarse, a no imponer el criterio propio, a buscar un equilibrio entre la exigencia de derechos y los deberes...**Fuente especificada no válida.**

#### **4.3 El impacto social de una vida sana en la responsabilidad consigo mismo y con el entorno**

Desde la Coordinación de Impulso y Vida Estudiantil, el PPPI (Programa Permanente de Prevención Institucional) tiene como visión establecer una comunidad incluyente con estilos de vida saludables, que es modelo de bienestar integral y que genera cambios para el fortalecimiento de la sociedad y su entorno.

El PPPI fomenta la adaptación e integración de los alumnos a la ULSA, promoviendo una cultura de prevención y sensibilización de la población estudiantil. Contribuye a formar personas que funden sus comportamientos y hábitos de vida en valores trascendentes que ayuden a descubrir el sentido de respeto de sí misma, de libertad, de responsabilidad y de búsqueda del bien común. Promueve además la adaptación, la integración, la permanencia y la cohesión grupal, así como los estilos de vida saludables entre la comunidad estudiantil, para evitar que incurra en conductas de riesgo.

El sentido de pertenencia a la comunidad escolar, tener una buena vinculación con la ULSA y completar el ciclo escolar; actúan como factores protectores para los estudiantes. Pero, además, el ámbito escolar junto con el familiar son aquellos donde se transmiten valores y conocimientos, se moldean actitudes, se comparten costumbres, se modifican, afianzan o renuevan tradiciones y posturas, juicios y prejuicios. Por eso es tan importante que desde el aula se brinden elementos para fortalecer una cultura de la prevención, que fomente estilos de vida promotores de la autorresponsabilidad acerca de la salud y del compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria.

Por ello, la ULSA puede convertirse en un factor de protección capaz de neutralizar o disminuir riesgos psicosociales (como son el uso de sustancias legales o ilegales, los **actos delictivos**, las enfermedades de transmisión sexual), en la medida en que brinde información actualizada y adecuada a las necesidades de cada contexto y grupo de edad sobre diversos temas relacionados con **formas de vida saludables**, así como sobre algunas sustancias psicoactivas, tales como el alcohol y el tabaco; pero, sobre todo, porque tiene la función de formar a los alumnos, fortaleciendo los factores individuales y sociales que brindan protección.

Los **factores de riesgo** son variables cuya presencia en un individuo incrementa en él la probabilidad de desencadenar algún tipo de problemática (Pons, 2008). Entre ellos se encuentran: falta de apego familiar, problemas de identidad, dificultad para manejar conflictos y emociones, bajo nivel de arraigo a la ULSA, escasa percep-

ción de riesgo, desinformación en torno al consumo de drogas, sexualidad negativa, alimentación inadecuada, falta de identidad nacional, creación de subgrupos, pobre capacidad cultural que permita la convivencia con otros jóvenes de diferente marco cultural, socioeconómico, racial o sexual.

Los principales **factores de protección** —definidos como un atributo individual, condición situacional o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad de desencadenar una determinada problemática (García del Castillo y López-Sánchez, 2012)— con que cuenta nuestra comunidad son:

- Formación y transmisión de **valores humanos y evangélicos** por parte de la ULSA.
- Práctica de la **justicia** y la **paz**.
- Alumnado con un alto nivel de exigencia y desempeño.
- Participación en actividades extra-académicas (deportivas, culturales, pastorales, de desarrollo social y comunitario).
- Acompañamiento.

#### Conductas por modificar

- Incidencia de uso de drogas.
- Contactos sexuales de riesgo.
- Comportamientos y actitudes que fomenten la extrema delgadez y la obsesión por el peso.
- Dietas para perder peso.
- Creencias erróneas (mitos).
- Actitudes nocivas (**crisis de valores, desintegración social, conductas delictivas, violencia**).
- Disminución del aprovechamiento escolar.
- Fracaso académico.
- Deserción escolar.

En la medida en que la ULSA cuenta con un PPPI, el enfoque está centrado en el fortalecimiento de los factores de protección y la disminución de los factores de riesgo, lo que impacta directamente en los estilos de vida, el autocuidado de la salud, el manejo de las emociones frente a los eventos negativos, el fortalecimiento de una **cultura de la legalidad**, el adecuado manejo de la sexualidad, las prácticas de **solidaridad social**, la motivación para el estudio y los nuevos aprendizajes, y las representaciones sociales de fracaso, inseguridad y desintegración.

La educación para la paz ha de ser un esfuerzo capaz de consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a superar sus diferencias, asomándolas a la realidad del mundo para alcanzar una perspectiva global que después pueda ser compartida por el mayor número posible de personas. El reto de la educación y de la cultura de

paz, por tanto, es el de dar responsabilidad a las personas para hacerlas protagonistas de su propia historia, y con instrumentos de transformación que no impliquen la destrucción u opresión ajena, y no transmitir intransigencia, odio y exclusión.

Si estamos de acuerdo en que la paz es la transformación creativa de los conflictos, y que sus palabras clave son, entre otras, el conocimiento, la imaginación, la compasión, el diálogo, la solidaridad, la integración, la participación y la empatía, hemos de convenir que su propósito no es otro que formar una cultura de paz, opuesta a la cultura de la violencia, que pueda desarrollar esos valores, necesidades y potencialidades. Es a través de la educación “que podremos introducir de forma generalizada los valores, herramientas y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar la sospecha, la ignorancia, los estereotipos, las imágenes de enemigo y, al mismo tiempo, promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre los individuos, grupos y naciones”. (Symonides, Singh, 1996: 20-30)

El tema del desarrollo de **habilidades para la vida** como eje formativo de la vida estudiantil universitaria es algo que ya se adopta en muchas universidades del mundo, no sólo como complemento sino como requisito para la **formación integral** del estudiante. En el caso de la ULSA, esto no obedece a una moda ni a una estrategia de marketing: constituye su esencia misma. Por eso, el espíritu de comunidad es la base esencial de la educación lasallista.

De ahí que se haya orientado cada vez más a ofrecer al alumno opciones y alternativas para incrementar su **salud emocional**, además de dotarlo de elementos socio-culturales para su bienestar físico; lo de hoy es incorporar la dimensión psicosocial e integrar la perspectiva en una visión integral que ve el desarrollo biológico, psíquico y espiritual como un todo, una formación personal y social que debe fomentarse a través del desarrollo de habilidades para la vida que redunden en **estilos de vida saludables**.

La universidad es indudablemente un elemento de resiliencia, un factor de inmunización frente a los diversos problemas en el desarrollo de los jóvenes. Aquí adquiere relevancia como factor de protección emocional el papel del docente, del grupo de compañeros escolares y de toda la comunidad educativa. La escuela y los adultos guías (en nuestro contexto hablamos de *orientadores, titulares o acompañantes*) son elementos que fomentan relaciones significativas y que, al funcionar como modelos de aprendizaje, impulsan un desarrollo sano del joven. (Yarúa, 2008)

La tarea del CIVE, en donde hay todo un circuito preventivo al servicio del estudiante, es fundamental. El CIVE, al fomentar la capacitación y la actualización del acompañante, permite un giro en la comprensión de los problemas evolutivos del joven y una mejor percepción de los mismos. El CIVE también es un operador a favor de la resiliencia. Es un modelo de formación. Este modelo se asume como una célula promotora de **cambio social**. Su trabajo no puede limitarse a un accionar individual, sino que requiere la colaboración y ayuda de todos los agentes de cambio posibles. El CIVE parte de la noción de que la salud no solamente necesita de la **participación comunitaria**, sino que es un proceso comunitario que busca el mejoramiento paulatino de la vida de las instituciones y del nivel de salud de la comunidad mediante actividades integradas y planificadas de protección y promoción de la salud. Una de sus premisas básicas es la de que no se puede dar lo que no se tiene.



*Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias.*

La principal contribución a una **vida saludable** en el ambiente de la ULSA ha sido la práctica del acompañamiento integrada como actividad co curricular (aunque de carácter obligatorio para completar el paquete de programas de formación). Esta estrategia es la que ha dado mejores rendimientos en la medida que se exige como requisito para la liberación del servicio social. Esto es así porque se ha visto que el estudiante por sí solo y con las cargas académicas que enfrenta no es fácil que acceda voluntariamente; no obstante cuando este tipo de talleres y conferencias se convierten de alguna manera en requisito, el estudiante obtiene sus beneficios.

El **acompañamiento** puede definirse como el apoyo que un profesional o miembro del equipo del CIVE da a un joven en proceso de cambio. Es también la relación entre una persona con mayor experiencia y otra más joven. Se crea un vínculo afectivo importante sin enjuiciamientos, imposiciones ni sermones, ni excesiva cercanía. Tal y como señala Feldman (2006), “es en años recientes que los estudios empíricos han demostrado la eficacia de los programas de tutoría como una estrategia viable para incrementar los factores protectores y mejorar las vidas de los jóvenes que se encuentran en alto riesgo”. Más aún, prosigue la autora, “las investigaciones han sugerido que la presencia de un adulto significativo ha sido un factor primordial que ha contribuido a promover la resiliencia en ellos, incrementando su asistencia a la escuela y su labor académica, y facilitando el aprendizaje y la práctica de habilidades de vida para la socialización positiva con sus pares”.

Entre las cualidades que se establecen en el acompañamiento se encuentran: humildad, confianza, aceptación, paciencia, integridad, dedicación, interés, calidez, empatía, amabilidad, entusiasmo por el cambio, respeto, modelamiento, aceptación y reciprocidad.

Los actores del proceso de acompañamiento son el acompañante y el estudiante. Su objeto de trabajo es el taller “El valor de la vida” que este cursa con el acompañante, y su propósito fundamental es que los estudiantes aclaren dudas sobre los temas que les inquietan, reciban orientación y apoyo para profundizar en los temas que más les interesan. Esto implica que los estudiantes han hecho el trabajo necesario para plantear dudas e inquietudes, y en estos casos no es difícil para el acompañante hacerles recomendaciones pertinentes (apoyarlos en la **toma de decisiones**, en la **resolución creativa de conflictos**, la **comunicación efectiva**, las **relaciones interpersonales sanas**, el **proyecto de vida** y el **manejo de emociones**).

El acompañamiento es un espacio de aprendizaje y **mediación** que implica un tipo de relación particular. Su función es, como su nombre lo indica, “acompañar” al estudiante a lo largo de su proceso formativo; esto es: contribuir a detonar mecanismos que lo ayuden a valorar sus propias metas y fortalecer su responsabilidad; propiciar que desarrolle las habilidades que requiere para hacer frente a las tareas de la vida y que por tanto le permiten asumir sus compromisos, sobre todo frente a sí mismo y sus propósitos formativos; orientarlo para que reconozca y ponga en práctica sus

mejores recursos, para que desarrolle **buenos hábitos** y adquiera **valores**, para que reconozca sus propias condiciones en distintos momentos de su trayectoria, para que atienda las recomendaciones que le permitan superar los obstáculos, y para que busque la ayuda que requiera para superar dificultades. Esto implica un tipo de relación que necesariamente se construye a partir del **respeto**, la **empatía** y la **honestidad** constructiva entre acompañante y “acompañado”. El acompañante tiene poder sobre el alumno. Debe estar en contacto permanente con el resto de la red de apoyo. Acompañar al joven para ayudarlo a encontrar un sentido a su vida (**proyecto de vida, valores, relaciones interpersonales sanas, autoestima**).

El principio lasallista centra su atención en la persona e integra a la sociedad agentes positivos en la construcción del bien común de su comunidad local, regional, nacional o internacional. El lasallismo considera al alumno como persona y centro de su quehacer educativo; un ser humano capaz de construirse constantemente, formar comunidades, vincularse con su entorno natural y abierto a la trascendencia. Al educar para la paz no se limita a la adquisición de conocimientos, sino que debe considerar también la modificación de actitudes, el desarrollo de competencias y el adiestramiento en técnicas.

Se fortalece la identidad lasallista educando para la crítica y la responsabilidad, la educación para la paz “consiste en analizar este mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en tanto que, movidas por ese análisis crítico, quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí mismas, en primer lugar”. (Rodríguez, 1994)

Fortalecer, dotando al individuo de la autonomía suficiente para que puede razonar y decidir con toda libertad. Significa proporcionar los criterios que nos permiten defender nuestras diferencias y divergencias sin violencia, “fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las aptitudes que permitan responder a sus retos. Ello supone que se prepare a los ciudadanos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, prepararlos para la responsabilidad individual. Esta última ha de estar ligada al reconocimiento del valor del compromiso cívico, de la asociación con los demás para resolver problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática” (UNESCO, 1995), porque el derecho y la necesidad de alcanzar una autorrealización personal no ha de ser ni un obstáculo ni una incompatibilidad con la necesidad de formarnos como ciudadanos responsables y con conciencia pública. Esto supone siempre, y en primera instancia, una mirada hacia nuestro interior, en darnos la posibilidad de decidir y en ejercitar el derecho de pensar lo que queremos, en imaginarnos un futuro y en practicar la política en primera persona, sin más intermediarios iniciales que nuestra propia conciencia, para después coparticipar con nuestras semejantes, reconociéndonos autoridad (que no poder) y capacidad creativa, y en asumir que estos actos pueden transformar la realidad.

Las universidades, como espacios privilegiados de la sociedad, han de dar mayor proyección cada día al **diálogo crítico** que busca la verdad, esencia de su función de conocer, y con ella preparar técnica y profesionalmente mejor, no solamente como respuesta a necesidades de mercado sino como una responsabilidad de la defensa de

las diversidades y las identidades. “Hacerse persona” es un efecto del transitar por los espacios universitarios, una función esencial.

En la ULSA, el estudiante es el foco de atención de las acciones educativas. La institución asume su función de promover el aprendizaje y propiciar que el estudiante aprenda y aprenda a aprender, de modo que logre una formación universitaria y pueda continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Con este sentido, la propuesta pedagógica que la universidad adopta es un modelo educativo que se centra en el desarrollo integral del estudiante y se basa en un conjunto de principios y prácticas que orientan su acción educativa.

Cuando se habla de la función de la Universidad es común destacar aspectos como el **pensamiento crítico** sobre la realidad social, su papel en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en la formación de especialistas y expertos, o en la discusión y conservación del patrimonio cultural de toda la sociedad. Asimismo, se destaca que, más allá de la preparación profesional, la identidad universitaria debe contribuir en la formación de los estudiantes.

En el mundo contemporáneo, con formas de vida cada vez más globalizadas, los estilos de vida de los jóvenes universitarios —a pesar de estar ya en un nivel avanzado y privilegiado de su formación académica— se caracterizan por la exposición a múltiples factores de riesgo psicosocial y por niveles de estrés y **vulnerabilidad psicosocial** de los cuales con mucha frecuencia no están muy conscientes. Si bien el estudiante universitario no es muy consciente de sus estilos de vida riesgosos, positivamente se da cuenta de que incrementan sus niveles de estrés frente a las exigencias de su vida estudiantil.

En la Universidad La Salle México se están desarrollando acciones para combatir los problemas de salud que afectan a la población mexicana, pero estamos conscientes de la necesidad de unir esfuerzos para lograr aún más resultados y que la comunidad lasallista se destaque por practicar estilos de vida saludables.

En la era de la posmodernidad, la **violencia** parece suplantar el diálogo. El modelo de sociedad que hoy se propone a los jóvenes suele caracterizarse por ser permisiva y prevalecen el hedonismo, el individualismo, los antivalores y falsos modelos. Esto trae como consecuencia el aumento de las **adicciones**, la **desintegración familiar**, la **delincuencia** y la **descomposición del tejido social**. La institución educativa, entonces, es receptora de un escenario en muchos casos conflictivo que interactúa con la comunidad. De ahí su importante papel de ser un factor de protección ante los riesgos psicosociales. Aquí adquiere relevancia como elemento de resiliencia el papel del acompañante, del grupo de compañeros y de toda la comunidad universitaria lasallista.

La violencia en todas sus formas de expresión se combate no solamente con intervenciones de índole judicial, sino también y principalmente con la creación de nuevas relaciones humanas, ricas en valores espirituales y afectivos. Se debe “educar para la vida”. Una existencia con verdadero sentido de trascendencia. Una vida en la que la responsabilidad, la honestidad, los procederes éticos, la solidaridad, el bien común sean valorados y constituyan la guía de nuestras acciones; en la que reine la **paz**, el **amor**, el **respeto**, la **justicia** y la **dignidad**. Sabemos que nuestro Programa Permanente de Prevención Institucional cumple con el objetivo de brindar a la comunidad educativa importantes herramientas en esta materia.

El fin de la educación para la paz es conseguir más calidad de vida; en definitiva, hacer a las personas más felices.

## **V Formación en la justicia y la paz desde la templanza del carácter en el deporte y en las actividades físicas**

### **5.1 Cribar la vivencia de la justicia y la paz, momento crucial de las actividades físicas y deportivas**

La Universidad La Salle es una institución educativa que se preocupa por brindar una formación integral para los estudiantes y para la comunidad en general que la conforman. Dentro de esta formación, la Universidad da gran importancia al deporte y las actividades físicas, ya que contribuyen para que los alumnos logren una interculturalidad e integración social; además de cuidar del medio ambiente, ya que la mayoría de las actividades se realizan al aire libre.

La Universidad La Salle está comprometida en fomentar, en nuestros alumnos, los valores de justicia y paz a través del deporte y es por ello que creó la Coordinación de Educación Física y Deportes, como uno de los principales motores de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación.

Hoy en día existe una ola de violencia mundial y nuestra comunidad lasallista se esmera cada día por transmitirles a los alumnos los mejores valores para que puedan desarrollarse plenamente como profesionales. Nos proponemos que la comunidad lasallista sea el claro y digno ejemplo de estos valores que impacten de manera positiva en esta sociedad tan ávida de sentido de bondad. ¿Cómo se logra esto? Fungiendo como agente de cambio, es decir, a través de acciones de cada uno de los integrantes de esta comunidad, para que se convierta en un estilo de vida y sea el ejemplo a seguir dentro de la sociedad en la que habitan.

Un esfuerzo importante que impulsa nuestra institución es la generación de condiciones para que pueda realizarse el deporte, desde el punto de vista donde exista un restablecimiento de valores, de paz y de justicia en la sociedad. Esto es el reflejo de una iniciativa y es evidente que el deporte aporta valores, y virtudes, tales como la sana competencia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la lealtad, la fidelidad, la tolerancia a la frustración y la valentía, entre otros muchos.

¿Qué es lo que define al deportista de la Universidad la Salle? Ante todo, yo diría que su actitud. La actitud no es otra cosa que la disposición que uno tiene en torno de la acción, y esta disposición del deportista lasallista está constituida por la entrega de todas tus fuerzas para desenvolverse de la mejor manera posible. Se obtendrán mejores resultados dando lo mejor de sí e intentando ser la mejor versión de uno mismo en cada momento.

La actitud se convierte en el eje rector de todo, desde la preparación hasta el momento de la competencia, es decir, desde cómo se trata al compañero, profesor o rival; el deportista lasallista entiende que no hay actitud más inteligente y digna hacia uno mismo y el otro que la que se define esencialmente como respeto.

En la Salle se enseña a ganar entregando todo, pero siempre haciéndolo en un ámbito de respeto. El deporte en la Universidad La Salle es generador de paz debido a este clima de respeto que permea en toda acción.

El tema más difícil de tratar no es el de la paz sino el de la justicia, aunque parecen ir de la mano. Si entendemos la justicia como se entiende comúnmente, es decir, como

la capacidad de dar a cada quién lo que le pertenece, resulta necesario hacer unos pequeños matices. Quizá la mejor forma de entender la justicia desde el deporte es que este enseña que lo justo no es recibir lo que uno merece, sino ser digno de merecimiento, es decir, hacer lo que me corresponde y realizarlo de la mejor manera posible me vuelve sujeto de justicia, por ende, sujeto de bien.

En el deporte, la justicia y la armonía surgen cuando cada miembro del equipo quiere recibir algo ante lo cual pretende ser digno, cuando realiza correctamente su función dentro del equipo y su trabajo permite el funcionamiento de los demás esfuerzos.

De esta manera es posible que un equipo funcione y se vuelva justo, es decir, donde cada uno de sus miembros realiza lo que le corresponde y permite, a su vez, que el equipo como colectividad se desempeñe de la mejor forma. Esto puede verse en cualquier deporte.

En La Salle se enseña que formar parte de una comunidad (o de un equipo) implica realizar las cosas de la mejor manera posible, pues la conducta y desempeño afectan para bien o para mal del equipo y de cada uno.

La Universidad La Salle México ofrece una gran variedad de actividades deportivas para fomentar el deporte y generar buenos hábitos de salud. También busca integrar a toda la comunidad con el fin de mantener una sana relación a través de sus diferentes clases y módulos de enseñanza, que constan de: acondicionamiento físico, fitness, natación, taekwondo, tenis de mesa y tenis.

También tiene equipos representativos entre los que se encuentran: grupo de animación, básquetbol, fútbol rápido, fútbol, handball, natación, taekwondo, tenis y vólibol, cada uno en sus diferentes categorías.

Las clases de educación física se imparten de manera obligatoria en la Escuela Preparatoria en los grados de 4° y 5°. Las disciplinas son: acondicionamiento físico con pesas, básquetbol, fútbol, gimnasia, handball, natación, taekwondo y vólibol.

Los alumnos, tanto de 6° de preparatoria como de las distintas facultades, que no quieren participar en ningún equipo representativo, deberán cubrir una cierta cantidad de créditos, en este caso, deportivos, a través de las distintas actividades que ofrece la Universidad La Salle, para fomentar así el bienestar físico en la comunidad.

La Universidad La Salle también cuenta con eventos internos que impulsan el desarrollo máximo de las capacidades y habilidades de los alumnos:

Acondicionamiento físico con pesas, basquetbol sabatino y dominical de copa, boliche de copa, fitness clase magna, fútbol sabatino y dominical de copa, fútbol rápido sabatino y dominical de copa, fútbol sabatino y dominical de copa, natación selectivo de copa, taekwondo (examen de grado), tenis de copa, tenis de mesa de copa y fútbol americano (tochito).

La Universidad de igual manera se preocupa por su personal; busca espacios donde pueda realizar actividades físicas e invita a participar en ellas. También busca integrar a las personas externas a la comunidad en actividades como son zumba, fitness, natación, acondicionamiento físico, entre otras, con el fin de fomentar las actividades físicas no solamente en el interior de la infraestructura, sino también en el exterior y con ello crear un ambiente de paz y justicia.

## Conclusión

En el tiempo anterior a nuestro período cristiano Salustio consignó para la historia: “La concordia hace crecer las pequeñas cosas, la discordia arruina las grandes”. La Vicerrectoría de Bienestar y Formación en el impacto que tiene en la comunidad de la Universidad La Salle por su labor continua respecto de la formación en la justicia y la paz, puede suscribirse en estos derroteros de la sincronía en la condición humana. Por una parte, sin concordia no puede lograr éxito en sus proyectos, la unidad de cada coordinación que la conforma no solamente facilita, sino que también garantiza la calidad y la fuerza del influjo de los objetivos en la educación integral para los estudiantes. Se trata de actividades en interdependencia que emergen con lazos de comunicación y solidaridad porque sus fines están fundados en un solo canal, a saber, el desarrollo pleno de la persona en su trayecto de estudios o en su pertenencia a la comunidad universitaria. Por otra parte, lejos de tener la intención de reflejar una apariencia espectacular, que pudiera equipararse a la publicidad en la mercadotecnia comercial, la naturaleza y la misión de esta área de formación deben llegar a una dimensión del ser humano donde el asentimiento intelectual va acompañado de la libre voluntad. Por eso las “pequeñas cosas” que ofrece en sus programas, fomentan la fraternidad, y evitan la discordia; son la pequeña semilla de mostaza, que en el sendero de la apropiación de valores llega hasta el reconocimiento de la dignidad de los seres humanos y de la trascendencia de la comunidad que edifica.

Los elementos estructurantes del Modelo Educativo de la Universidad La Salle, igual que los integrantes de la comunidad estudiantil, deben estar en acuerdo y en sintonía con el proceso de formación en la justicia y la paz, puesto que es una demanda de la sociedad que cada vez se muta en cruenta y grave para todos, pero también porque es parte elemental del bienestar humano el lograr personal y socialmente la capacidad de un ámbito en armonía y desarrollo equitativo, así como la facultad de responder con equilibrio y asertividad en las resoluciones que presentan confrontación. Esta perspectiva lleva a la necesidad de solventar en una disposición afable y abierta las vías de comunicación entre los colaboradores y estudiantes de la institución, así como a dialogar y llegar a compromisos concretos en el aporte significativo que se da a toda la sociedad en el país.

Alcanzar la paz en una población supone un estado personal de madurez, confianza y servicio. Esto se pretende reflejar en el ejercicio profesional del egresado y, sin duda, tanto el logro de los conocimientos propios de su carrera, así como el conjunto de experiencias significativas de servicio, disciplina y cultura, motivan intensamente a que dicha intención se concrete en la actualidad; no obstante, la paz generada de un estado de justicia fundamental requiere un campo equilibrado en el que los jóvenes sean agentes, promotores y defensores de este valor como una meta prioritaria para los seres humanos. Dicho campo es la Universidad; allí la Vicerrectoría de Bienestar y Formación tiene la loable misión de acompañar y motivar las organizaciones, la autogestión y el desarrollo de los proyectos juveniles en sus distintas dimensiones; la finalidad es que al ponderar el impacto de estos procesos en los estudiantes y en los colaboradores, pueda proponer acontecimientos o programas adecuados para apreciar y asumir la integralidad de la condición humana y ofrezca caminos para el

alcance de una visión global e intensa de mayor rendimiento para el participante. En materia de justicia y paz este ofrecimiento está soportado en el humanismo cristiano que cimienta el enfoque pedagógico y está proyectado hacia el libre albedrío y el crecimiento interior que supone la búsqueda del bien común y la trascendencia del espíritu humano en su paso por la contingencia de la historia.

El camino que falta por recorrer en los procesos de formación en la justicia y la paz para la Universidad es largo; no obstante, no es posible claudicar en esta intención al estar impulsados por la experiencia y la esperanza de que toda persona busca la armonía y la juventud es un remanso privilegiado para sembrar una estrella: únicamente en la vivencia de la justicia y la paz se permanece unidos y solamente en la unidad se llega a la plenitud de la vida personal.

## Bibliografía

Castro, María Elena y Jorge Llanes, *Éntrale... a las protecciones. Estrategias de intervención para la escuela secundaria* (2003). Editorial Pax, México.

Castro, María Elena y Jorge Llanes, *Protección de la comunidad ante adicciones y violencia. Estrategias de intervención* (2001). Editorial Pax, México.

Castro, María Elena y Jorge Llanes, *Cómo proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos. Habilidades de prevención para padres y maestros* (2002). Editorial Pax, México.

CEM. (2004) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana. Ediciones CEM / Conferencia del Episcopado Mexicano, México.

Comisión Nacional contra las Adicciones, (2012). *Pautas para la prevención y la atención de las adicciones en universidades, institutos y escuelas de educación media superior y superior en México*, México.

Durán, F. (2002). *Historia de la Universidad La Salle 1926-2002 Un Homenaje a Nuestros Fundadores*. México: Universidad la Salle.

Feldman Fine, Fanny. (2006). *Escuela y prevención de las adicciones*. Antología, Liberaddictus, México.

Flecha, J. (2007) *Moral Social. La Vida en Comunidad*. Ediciones Sígueme. Colección Lux Mundi Núm. 84. Salamanca.

Formación, V. d. (junio de 2010) *Proyectos de la Vicerrectoría 2010-2012*. México D.F.: Universidad La Salle.

María, R.R. (2008). *Estrategia educativa para la formación integral*. México, México: Plaza y Valdés editores.

Noguera, M., & Vilar, M. (2011 - 02). *Una década de Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica*. Retrieved 2011 - 03-03 from [http://www.universidades-responsables.org/wordpress/una-decada-de-responsabilidad-social-en-iberoamerica#\\_ftn1](http://www.universidades-responsables.org/wordpress/una-decada-de-responsabilidad-social-en-iberoamerica#_ftn1)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Robert, S. (1998). *Investigación con estudio de casos*, Madrid, España: Morata.

Salle, U. l. (n.d.). Retrieved 2011, 13-febrero from Universidad la Salle: [http://comunidad.uls.edu.mx/public\\_html/vicerrectoria/creditos/index.shtml](http://comunidad.uls.edu.mx/public_html/vicerrectoria/creditos/index.shtml)

Torres Esquivel, Rosana y otros (2009). *Acompañamiento de jóvenes ante situaciones de riesgo. Manual para profesores*, Guadalajara, México: ITESO.

UNESCO (2009). Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Retrieved 2011 03-03 from [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf).

UNESCO (1998). Conferencia mundial sobre la educación Superior. La educación superior para el siglo XXI: Visión y Acción. Retrieved 2011 03-03 from [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

UNESCO (1995). *Declaración de la 44a reunión de la Conferencia Internacional de Educación*. Retrieved 2011 27-marzo from <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm>

Universidad La Salle, (2013) *Aprender Saberes, desarrollar proyectos y compartir capacidades y valores. Modelo Educativo. Universidad La Salle*. De La Salle Ediciones.

Yaría, Juan Alberto (2008). *Drogas: escuela, familia y prevención*, Buenos Aires: Bonum.



